

REPERTORIO BOYACENSE



MCD 2018

Púlpito, de rica talla colonial, de la Iglesia de Chivatá. "Fulge como una ascua de oro".

REPERTORIO BOYACENSE

Organo de la Academia Boyacense de Historia

R. P. ERNESTO REYES. — DIRECTORES: — RAMON C. CORREA.
Presidente de la Corporación. *Secretario Perpetuo.*

AÑO XLIII

República de Colombia - Departamento de Boyacá
JULIO A NOVIEMBRE DE 1957

Nos. 194 a 195

LA BATALLA DEL PUENTE DE BOYACA

Discurso pronunciado por el Presidente de la Academia Boyacense de Historia, Presbítero Doctor Ernesto Reyes S. en el Puente de Boyacá el 7 de agosto de 1957.

Mi oscura voz en esta hora es el mensaje reverencial de un humilde vocero de la Academia Boyacense de Historia que en unión con vosotros viene una vez más a reafirmar el rito de admiración a la prestancia del Padre de la Patria en esta colina sagrada del Puente de Boyacá en donde se levanta a su memoria este soberbio monumento como una Custodia sobre el altar mayor de la República.

En concepto de muchos Bolívar es, señores, la figura más grande de la historia humana. Apoderado militar de América, tomó parte en 472 acciones de guerra. A su voz cinco naciones salieron del sepulcro. Recorrió a caballo cien mil kilómetros de caminos imposibles, lo que dá una distancia superior en mucho a las que, sumadas, recorrieron Alejandro y Napoleón. Napoleón sojuzgó un Continente. Bolívar libertó un Continente. Grande entre los grandes "recorrió más tierras con el estandarte de la Libertad que déspota alguno con las banderas de la tiranía." Fue el Cid Americano. Cuando murió, desde las playas del Caribe, hasta los riscos de la Patagonia sollozaba su duelo una familia de naciones huérfanas. Con la precisión de un vidente anunciaba su genio el porvenir. Hoy, después de más de un siglo obedece el Continente a sus predicciones como a un conjuro divino. Orador incomparable, sus proclamas son las más brillantes piezas de oratoria marcial de todos los tiempos. Tan grande en los Congresos como en las batallas, más que un hombre parecía ser un mito. Bolívar fue aquel héroe "para quien la palabra no tuvo elogio digno de su grandeza inmensa." Monarca de la gloria, voló más allá de los siglos por todos los cielos de la inmortalidad.

En el concierto de las Naciones Sudamericanas, Colombia fue la primera que se independizó. Tenemos, pues, el decanato de la libertad en América. Y dentro de Colombia, el derecho de primogenitura nacional lo tiene Boyacá, lo tenemos nosotros, porque la Patria nació aquí, porque en Colombia ésta es la tierra santa, el centro nervioso del país. Y por eso es que aquí palpita con más fuerza el alma de Bolívar y el corazón de la República.

El 7 de agosto es, pues, para nosotros pascua florida y fecha cenital porque gloriosísimamente nos recuerda cómo, cuando en sus inescrutables designios Dios quiso sentar a Colombia, dentro del concierto universal, al banquete de la libertad, prefirió, para evitar su propia intervención abrumadora, la intervención de una criatura suya. Y como en el relato del banquete evangélico, despachó a Bolívar para que entrase en esta Jerusalén del patriotismo que es Boyacá, tocase en todas las puertas e invitase por calles y por plazas. Y llamó a nuestras gentes e incendió nuestras almas y una gran muchedumbre lo siguió y aclamó. Y llegamos un sábado, 7 de agosto, a las dos de la tarde, bajo el signo genial de Bolívar al campo de la gloria, a este Puente inmortal, y Dios entonces, satisfecho de nosotros, alzó su brazo omnipotente, nos bendijo y nos dijo: tomad y comed, esta es la Pascua de la Libertad.

La descripción de nuestra gloriosa Batalla de Boyacá, que abrió la puerta a la libertad de América del Sur se os ha hecho aquí circunstanciadamente muchas veces. Por eso solo a grandes rasgos y de la manera más sencilla y clara que pueda trataré de reseñarla hoy. Pero antes quiero hacer las siguientes advertencias: La Casa de Teja de que se habla en los relatos, ubicada al norte del río Teatinos y a unas diez cuadras distante del Puente, era una construcción antigua que fue demolida y está hoy reemplazada en el mismo sitio por la casa que en la actualidad es del señor Agustín Quiroga. El Puente histórico no es el de la carretera sino el actualmente construido en forma de ángulo sobre el Teatinos. Se levantó no ha muchos años utilizando los mismos estribos del antiguo que sirvió en el combate. También hay que anotar que todavía tal cual autor coloca de este lado del río las dos refriegas: la de las vanguardias peninsular y republicana de Jiménez y Santander por una parte y la de Barreiro con Bolívar por otra, pero la crítica histórica tiene esa tesis perfectamente revaluada hoy. Las vanguardias lucharon en el Puente y Barreiro combatió con Bolívar en la explanada que se extiende de Casa de Teja hacia Samacá. Barreiro tampoco fue tomado prisionero entre unas piedras del río como se lee y se oye a veces. Fue tomado prisionero casi a media legua del

Puente por el camino de Santa Fé. Infantería y caballería eran las fuerzas que constituían tanto la vanguardia como el grueso de las tropas y la retaguardia de ambos ejércitos que alcanzaban cada uno la cifra de tres mil combatientes más o menos. Artillería solo tuvieron aquí los españoles, nosotros no.

* ———

El desarrollo de la batalla fue el siguiente. Nuestra vanguardia que estaba comandada por el General Santander estableció el primer contacto con la vanguardia española a órdenes del Coronel panameño Francisco Jiménez a las dos de la tarde en "Casa de Teja". La vanguardia realista se atrincheró en los cercados de la casa, pero los nuestros la asaltaron por los flancos oriental y occidental y al verse así bloqueada, abandonó los cercados y en precipitada carrera cruzó el Puente y formó su línea de combate al otro lado, o sea a la ribera sur del Teatinos, para poner entre ella y las tropas de Santander que corrieron en su persecución el obstáculo del río.

Mientras se verificó este choque entre las dos avanzadas, Barreiro que bajaba por el camino de Samacá, viendo desde las cercanías de Casa de Teja la precipitada retirada de su vanguardia hacia el Puente quiso con el grueso de su ejército avanzar también hasta el río detrás de Santander con lo cual conseguiría dos objetivos: primero, destruir el batallón de Santander que quedaría entre dos fuegos: el de Barreiro y el de la vanguardia española que operaba desde la ribera opuesta, y; segundo, unirse con ella para hacerse fuerte al otro lado del río. Pero el General Anzoátegui que a esa sazón llegaba a Casa de Teja por el camino de Tunja con el grueso de nuestras tropas, destacó inmediatamente en esa dirección al Batallón Rifles y a la Legión Británica que impidieron a Barreiro realizar su propósito y lo hicieron retroceder hacia una pequeña altura. En esos momentos llegó el Libertador al campo de batalla.

Barreiro comprendiendo que ya no podía reunirse a su vanguardia que luchaba en el Puente y que no le quedaba más remedio que afrontar el combate en el terreno que ocupaba que era la zona occidental de la explanada que se extiende desde Casa de Teja hacia Samacá, en una posición distante un kilómetro más o menos de la Casa, organizó a toda prisa las tropas a su mando y las dispuso en orden de batalla: la artillería al centro con tres cañones; a los lados los batallones 1º y 2º del Rey y en sus alas la caballería. Un poco a retaguardia y en el flanco izquierdo se colocó él con el batallón "Cazadores" y un escuadrón de Dragones.

El Libertador se situó en una eminencia equidistante del Puen-

te y Casa de Teja desde donde dominaba con su mirada de águila todo el campo: a su izquierda los movimientos de las tropas de Santander y a su derecha las de Anzoátegui. Estableció sus líneas frente a las de Barreiro a modo de una formidable tenaza cuyo extremo izquierdo lo formaba el batallón Rifles que acababa, como se dijo, de detener a Barreiro; el centro lo organizó con los Batallones de Barcelona y la Legión Británica, y en el extremo derecho situó a Bravos de Páez. Constituyó la retaguardia con los "Lanceros de Llano Arriba" de Rondón y con los "Carabineros" de Mellao. De reserva quedaron las milicias del Socorro y de Tunja al pie del cerro del Tobal, a cierta distancia de la Casa. La lucha de las vanguardias en el Puente vino a constituir más propiamente una batalla independiente de la principal.

Enfrentados así los Ejércitos se rompieron los fuegos en la explanada. Nuestro Batallón Rifles descargó un Amazonas de fuego sobre el 1º del Rey que alcanzó a ceder terreno. La tierra temblaba con el estampido de los fusiles y con el tronar de los cañones. Bravos de Páez comprimió la formación del 2º del Rey e impidió el avance de la reserva, a tiempo que el Barcelona y la Legión Británica silenciaban la artillería, devastaban los flancos del 1º y 2º del Rey y avanzaban gallarda y firmemente obligando a Barreiro a la media hora de combate a replegarse 200 metros hacia el occidente.

Los españoles entonces, enardecidos con el estrago de nuestras descargas redoblaron su esfuerzo y aunque Bravos de Páez contuvo el avance del "Cazadores del Rey", lanzado por Barreiro y desplegado en guerrillas por una cañada, quizá con el designio de pasarse al otro lado del río y restablecer comunicaciones con su vanguardia, el 2º del Rey con impetuoso heroísmo logró paralizar el avance inicial de nuestros cuadros: de la Legión Británica y del Rifles.

Simultáneamente la lucha en el Puente era tremenda. La vanguardia española intentó cortarlo, pero el escarmiento que sufrieron de parte de los nuestros no les dejó deseo de repetir el ensayo. A pesar de todo, nuestra vanguardia desesperaba casi ya de forzar la posición porque cuantas veces nuestros escuadrones, despreciando la muerte, pretendían realizarlo, se estrellaban siempre contra el soberano valor de los tercios españoles.

Los Ejércitos luchaban como tigres. Estos collados retumbaban con el estruendo de la batalla. Los dos campamentos se transmitían relámpagos y esta sagrada tierra se empapaba con la sangre de sus propios hijos. Fue en esta fase de la lucha cuando cayó inmolado en la vanguardia, como un grano de incienso, el

más ilustre de nuestros muertos del 7 de agosto, el Capellán de nuestras filas, Miguel Díaz, natural de Soatá, enseñando, cómo la Iglesia está siempre a la vanguardia de la Patria y cómo en materia de patriotismo a la Iglesia nadie le pone el pie adelante. Cayó inmolido proclamando también a la faz de todas las generaciones, lo dije alguna vez, que fue un sacerdote boyacense. Miguel Díaz, quien el 7 de agosto de 1819 firmó la partida de bautismo de Colombia con la tinta sagrada de su propia sangre.

Y viene ahora la segunda fase de la lucha. Bolívar, cuya silueta acuchillante se erguía en los primeros momentos del combate sobre su negro corcel goajiro que danzaba en el risco, ahora como el Pentecostés de la estrategia, impartía con intuición perfecta desde su posición las órdenes precisas con esa voz de sonoro clarín que estamos oyendo todavía.

Ordenó a Anzoátegui que presionara sin cesar en el centro de la línea realista para romper el cuerpo principal del enemigo. Anzoátegui, águila caudal de nuestras tropas, volcó con sus batallones en llave Tequendamas de cólera sobre el blanco señalado, pero los españoles resistían con pasmosa pujanza. Nuestros infantes, no igualados hasta hoy día, y que adoraban al Libertador con fanatismo, se sentían gigantes combatiendo bajo la espuela magnética de su mirada. Porfiados e incansables, acercándose y alejándose alternativamente por el frente enemigo, Bravos de Páez y Barcelona, al cabo de duro batallar, lograron poner a los Cazadores y al Batallón 2º del Rey, primero, en situación de estricta defensiva y últimamente, después de terca lucha, los obligaron por fin a retroceder.

En esos precisos momentos Bolívar lanzó al torbellino a los temibles lanceros de Rondón, de Carvajal y de Mellao que anhelantes espiaban a retaguardia la señal de arrancar y que frenéticos se dispararon sobre el frente como un cubil de leones desbocados. Las tropas españolas, escarmentadas, sobre todo la caballería, al ver llegar de nuevo como una tempestad a los centauros de Pantano de Vargas, se llenaron de pánico. Un escuadrón de caballería realista, comandado por el coronel Sierra no esperó y huyó por el camino de Samacá. Haciendo las acrobacias más inverosímiles sobre el terso lomo de sus potros de guerra que saltaban y se encabritaban al estridor de las cornetas, volaban los llaneros hacia el frente llevando la lanza en una mano y la libertad en la cabeza de la silla. Deshaciendo la formación de la tropa española se arrojaron sobre los Dragones del Rey, esparcieron la muerte por doquiera y despedazaron el batallón de retaguardia. Ese era nuestro Ejército libertador que

Barreiro llamaba Ejército de pordioseros. Sí, pero de pordioseros de la gloria.

Entonces Bolívar, como si lo anterior fuera poco, viendo el derrumbamiento de la división realista lanzó todavía después a las milicias de Tunja y del Socorro que estaban de reserva en el cerro del Tobal y que, acabando de quebrar, con sus corazones palpitantes ya de gloria, la línea española, completaron el espantoso estrago de los lanceros de Rondón.

Todavía, con valor increíble, hizo Barreiro un desesperado esfuerzo por restablecer la suerte de sus armas, pero todo fue ya inútil. Cercados por todas partes tuvieron que rendirse. Nuestros batallones ocuparon las alturas y con el humo de sus postreras descargas destrozaron el último eslabón de nuestra esclavitud.

En el Puente no era menos feliz el desenlace. Ante la imposibilidad de cruzarlo, Santander dispuso que el coronel Santiago Bejar con la mayor parte de los jinetes del batallón Guías, conducidos por don José María Ruiz, conocedor de la región, cruzaran por algún vado el río sin ser vistos del enemigo y, ocultando la marcha, pasaran por detrás de las colinas que demoran al lado del Teatinos con el fin de dar al enemigo un asalto por la espalda y aniquilarlo entre dos fuegos. Al cabo de media hora que duró el rodeo por cerros muy escarpados, aparecieron de improviso detrás de los realistas en atropellado galope nuestros jinetes que se arrojaron como fieras desencadenadas sobre la espalda de la vanguardia española, constituida por los batallones 1º y 2º de Numancia y el Regimiento de Húsares, que quedaron atónitos y desconcertados ante lo sorpresivo del ataque. Y Santander, entonces, aprovechando el momento, lanzó sobre el Puente los jinetes que habían quedado con los infantes de París y Obando, quienes forzaron la posición, pasaron a la orilla opuesta, situaron a la vanguardia española entre dos fuegos y la obligaron a huir. Eran las cuatro de la tarde, Abatían sus alas en Nueva Granada las águilas invictas de la grandeza hispana, el lucero azul de Colombia subía al cielo y amanecía la Patria en nuestros brazos. Nuestros antepasados, nuestros padres acababan de "brindarle la copa de la libertad con el licor generoso de los rubíes que se arrancaron de las venas y Colombia agradecida derramaba en diamantes llanto feliz de gratitud."

* —

Por qué quieren tanto los boyacenses a Bolívar, me preguntaba un extranjero un día. Porque nuestros abuelos, le respondí, escribieron en nuestra tierra, que es la vía sacra de la emancipación, la epopeya más grande a la luz de sus ojos negros, encendidos por el sol de la gloria y palpita su misma sangre en

nuestras venas. Porque con él izamos aquí por primera vez la bandera inmortal de Colombia y después, cogidos de las manos, nos llevó hasta el Perú. Porque con él fuimos los forjadores de la Patria y toda la vida seguimos soñando con él. Por eso un boyacense enemigo de Bolívar es un engendro contra natura entre nosotros. Por eso cuando nosotros oímos hablar de Patria y vemos que se descamina o tuerce su destino nos parece que la obra de Bolívar va a perecer y no podemos estar y nos expresamos con ese factor de emoción y pasión que nos caracteriza por la reverberación de los hechos históricos y volvemos aquí, hipnotizados por sus recuerdos, al pie de sus bronce, a repasar sus ideales, a jurarle de nuevo bandera, a encadenarlo en nuestros brazos y a decirle, a gritarle que seguimos naciendo y muriendo con él.

Y cuál es, señores, ese ideal boliviano? Oid. "De la libertad absoluta, decía Bolívar, se descende siempre al poder absoluto y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social." Es decir, ni anarquía ni absolutismo. No la anarquía porque el orden para Bolívar como para todo hombre sensato, es la condición específica de la libertad, y aun cuando fuere un boyacense quien en cualquier tiempo quisiera inducirnos a extravío, deberemos rechazarlo siempre porque Bolívar era más patriota que todos y está por encima de todos. Ni absolutismo. "Huíd, decía Bolívar, del país donde un solo hombre ejerza todos los poderes; es un país de esclavos. Prefiero, agregaba, perecer antes de despecho o miseria en el último rincón del globo a presenciar las violencias del déspota." Cómo podríamos los boyacenses aquí donde Bolívar nos introdujo al escenario jurídico del mundo abominar de la juridicidad? El Sol del Puente de Boyacá no puede ponerse jamás en nuestros corazones. Ni anarquía, pues, ni absolutismo. Entonces, qué? "LIBERTAD Y ORDEN". El lema de nuestro escudo.

Qué más? Oid sus palabras al Congreso Admirable en el mismo año de su muerte: "Permitid que mi último acto sea recomendar que protejais la Religión Santa que profesamos, fuente profusa de las bendiciones del cielo. Ya mucho antes había declarado a la Religión Católica, Religión del Estado. Por qué? Porque Bolívar sabía que un minimum de Religión engendra un maximum de delitos. Y por eso dijo también: "Sin la conciencia de la Religión la moral carece de fundamento". Es que en realidad de nada sirve, señores, tener muchas empresas y muchas carreteras y autopistas si quienes transitan por ellas se comportan como bárbaros motorizados. Es que solo el Evangelio contiene los principios superiores de la conducta privada y de la convi-

vencia colectiva. Y con los principios no se puede jugar sin que las instituciones se desplomen y sobrevenga la barbarie. Por eso precisamente muchos perversos aborrecen a Boyacá, porque ataja siempre en su pecho las balas asestadas contra la República cristiana que soñó Bolívar. Pero esa es nuestra mayor gloria. No solo porque así cumplimos nuestros deberes con la Iglesia, sino porque con ello obedecemos los mandatos del Libertador. Boyacá seguirá, pues, siendo siempre la armadura cristiana de la Patria.

La traición fue otro cosa que para Bolívar constituyó siempre un sacrilegio imperdonable. Aquí en Ventaquemada hizo ahorcar a Vinoni por su negra traición del año 12 en Puerto Cabello. "Es la justicia de Dios" dijo Vinoni. Fue el pecado de Judas que también murió ahorcado, haciéndose él justicia por sus propias manos.

Y luego la honestidad administrativa. Escuchad sus decretos: "Todo aquel que fuere convicto de haber defraudado los caudales públicos o de dilapidarlos con robos y manejos ilícitos será pasado por las armas y embargados sus bienes para deducir los gastos y perjuicios que origine." Y con plena autoridad lo hacía porque en materia de desinterés no habrá jamás ejemplo igual al de él. El era todo lo contrario de lo que hoy se denomina "oportunista", o sea, el que en su obrar no reconoce sino la interpretación judaica de toda situación. Era un carácter; nos enseñó a personificar no una manera de vivir, sino un modo de ser.

... Cuando uno piensa que el Libertador no cobró al País ciento cincuenta mil pesos que le estaba debiendo de sus sueldos fuera de muchos otros rasgos de desinterés; que escribía al Doctor Olano, su apoderado en Caracas: "suspenda la defensa de mis bienes, que se apoderen de lo que tengo; yo moriré, como nací, desnudo. Usted tiene dinero y me dará de comer". Cuando uno piensa que tuvo que poner en venta su vajilla para viajar al Exterior, duelen los oídos al escuchar que se habla a diario de cohecho, de concusión, de peculado y se subleva el alma porque ese no puede ser el canje de las trágicas veladas en que el enjuto espectro de la muerte acompañó el desamparo de nuestros protomártires, ni esa es jamás la Patria que nos dejó Bolívar.

Señores: "Moral y Luces, son los dos polos de una Nación; dijo el Libertador. Ahí tenéis su programa. Moisés dio en el Sinaí al pueblo escogido las tablas de la Ley. Bolívar nos dio aquí en Boyacá las tablas de la Ley Americana. Si somos fieles a sus dictados la Patria marchará sobre rieles, rumbo al porvenir. Si traicionamos los ideales Bolivianos nos sucederá lo del pueblo

Hebreo cuando Moisés bajó del Sinaí y lo encontró ante el becerro de oro, adorando el ídolo y prevaricando. Moisés rompió de ira las tablas de la Ley, volvió pedazos el ídolo, hizo morir a los culpables y mezclado con agua, obligó a beber a todo el pueblo, el polvo de los ídolos molidos. A nosotros, si traicionamos los ideales de Bolívar, ante la ruina de la Patria y las exequias de la Ley, la apostasía no nos hará beber sino morder el polvo, como réprobos.

Libertador! A pesar de que desaparecísteis de en medio de nosotros seguiréis alumbrando nuestros días porque así como hay astros cuya luz sigue alumbrando a otros planetas mucho después de extinguidos, así también hay almas como la vuestra, cuyo mensaje continúa alumbrando la senda de los hombres libres desde más allá de la muerte. Por eso vuestras lecciones viven en nuestro corazón como las estrellas viven en el cielo.

En las circunstancias actuales de la Patria, cómo está reventando nuestros tímpanos el penetrante acento de vuestra última proclama: "si mi muerte contribuye a que se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro. Ojalá pudiera yo llevar el consuelo de que permanezcan unidos. Unión o la anarquía os devorará."

Libertador! Creemos estar cumpliendo ahora vuestra postrema súplica. Es cierto que ha habido muchos extravíos. La sangre del justo Abel ha sido vertida muchas veces, el sórdido interés ha dominado. No ha habido pasión de Patria sino de plata, ha sido quebrantada la ley moral y quebrantada la ley moral, las demás leyes ruedan por el suelo porque sobre los lazos del orden moral que ligan a gobernantes y a gobernados es sobre lo que descansa la disciplina social. Se ha hecho burla del Código Penal, ha habido indiferencia ante el mal, flojedad para educar, rabia iconoclasta y laxitud para servir a la Patria. Pero esa tragedia nos ha hecho precisamente abrir los ojos y, en obediencia a vuestras advertencias, el patriado con todos los buenos hijos de Colombia ha renovado al pie de vuestros bronce el voto de fraternidad que nos implorásteis en vuestra agonía, el respeto a la Constitución y la conciliación patriótica que es la única fórmula de progresar en paz y de lograr que, como el Ave Fénix, resurja la Patria de entre sus cenizas.

Libertador! La Patria no morirá mientras exista vuestro nombre!

He dicho.

DISCURSO

Pronunciado en Pantano de Vargas, el 25 de julio de 1957, por el académico señor doctor don Max Gómez Vergara, Director de Educación del Departamento.

Señor Gobernador del Departamento, señores miembros de las Fuerzas Armadas, Venerables Sacerdotes, señor Presidente y Miembros de la Academia Boyacense de Historia, señores Secretarios del despacho ejecutivo departamental, señoras, señores.

El señor Gobernador y la Honorable Academia Boyacense de Historia me han dispensado el altísimo privilegio de llevar su vocería en la conmemoración patriótica de esta fecha, y que año tras año nos congrega aquí para officiar los ritos del recuerdo la evocación y la gloria.

Trataré de cumplir mi cometido con la elación espiritual y el recogimiento que merece este hecho por demás trascendente en la vida institucional del país y que encarna uno de los más cimeros timbres de orgullo para el honor de todo colombiano, en virtud de haber sido la del Pantano de Vargas, una batalla por la libertad; una batalla desproporcionada en sus circunstancias, y una batalla en que se vio palpable la mano de la divina Providencia.

— * —

UNA BATALLA POR LA LIBERTAD

A nadie que haya llegado a la mayoría de edad en sus conocimientos históricos se le oculta la manera como se desarrolló la acción de armas que estamos memorando, ni puede desconocer que sin ella no habría sido posible la del Puente de Boyacá. Pero muy pocos se han detenido a examinar las causas primordiales que determinaron tan egregias jornadas para la constitución de Repúblicas libres en la América Latina.

Fue una batalla por la libertad, promovida entre otros motivos, por las frecuentes e inhumanas exacciones de quienes representaban la autoridad monárquica en estas comarcas promisorias: muertes vilmente perpetradas por inconfesables intereses; insolente desprecio por quienes habían nacido a este lado del

Atlántico; gravámenes confiscatorios, alcabalas e impuestos que no se compadecían con la capacidad tributaria ni rentística de los colonos; oscurantismo sistemático y letal que impregnaba como mancha de aceite la conciencia de los hombres, equiparándolos con las bestias; soberbia de los magnates, desconocimiento de los derechos esenciales de la persona humana y abyección de todo linaje que, desde los fines del siglo XVIII, habían comenzado a estimular los primeros pasos de liberación absoluta del predominio español.

Inicialmente fue la rebeldía de los Comuneros que gritaron su verdad por las agrias vertientes y hondonadas del Socorro y Charalá; luego la explosión multitudinaria del 20 de julio de 1810 que repercutió en las plazas y calles de la vieja capital santafereña; y finalmente las guerrillas de Apure y Casanare como preludio de la gran sinfonía emancipadora, y la campaña regular de los Llanos con el legendario Paso de la Cordillera, y las escaramuzas de Gámeza y Tópaga a modo de interludio, hasta llegar a este campo mil veces bendecido, donde resonaron los acordes del primer movimiento de la Magna Epopeya, sangriento, sorprendente y brillante.

Fue una batalla por la Libertad en su sentido ecuménico y dignificador del sér racional. De la libertad en cuanto facultad congénita del hombre para escoger el partido que mejor convenga a sus intereses temporales y eternos. De esa inefable disposición anímica para pensar, amar y transmitir nuestras ideas y sentimientos sin cortapisas ultrajantes, dentro de las obvias limitaciones impuestas por la ley natural.

Una batalla en cuyo fragor recóndito palpitaba el espíritu eminentemente civilista y democrático de don Gonzalo Jiménez de Quesada y que, a través de nuestra controvertida vida republicana, se ha sostenido entre los vaivenes del mar político como el Arca de Noé sobre las aguas. Espíritu civilista, independiente y fecundo que se ha rebelado en todo tiempo contra el fulgor de las espadas despóticas, cada vez que han tratado de desdibujar la augusta imagen de la Patria.

Una batalla, en fin, que bautizó con sangre prócer la emancipación del nuevo mundo y que, dados sus antecedentes y consecuencias, acusa un mayor índice de trascendencia histórica que las del Puente, Junín y Ayacucho.

— * —

UNA BATALLA DESPROPORCIONADA

Fue, en segundo término, una batalla de incuestionable desproporción circunstancial entre unos y otros contendores, y en

la que los signos aparentes daban por descontada la victoria de los realistas, gracias a su mejor preparación técnica, excelente mantenimiento de las tropas, ventajosa localización estratégica, conciencia de su invulnerable poderío reciamente probado en graves y memorables jornadas, optimismo y aun soberbia que los situaba en planos de irrecusable superioridad psicológica y material sobre sus enemigos.

Además de la notoria supremacía numérica, sus banderas no acertaban a ondear expeditamente bajo el peso de tantos y tan bien ganados laureles. Eran soldados avezados a la lucha con una inmensa tradición de gloria; con recursos de toda suerte en armamentos, municiones, indumentos y vituallas cuidadosamente preparados, todo cuanto puede necesitar el cuerpo de cuya vida penden la seguridad y el porvenir de un sistema.

En verdad que no eran pocas las diferencias frente al "ejército de descamisados" de que hablara el Comandante Barreiro en su parte oficial. Fueron dos estilos diferentes, dos instrumentos y dos razones disímiles los que se enfrentaban para dirimir la contienda. Dos modalidades cada una al servicio de un interés, de un compromiso: el poder de la fuerza despótica contra el no menos importante del honor humillado, perseguido y maltrecho.

Batalla desproporcionada en sus circunstancias humanas, psicológicas y materiales. Quién iba a pensar que una tan segura maquinaria de dominación tres veces secular; que una estructura técnicamente planeada y dirigida; que una organización política pacientemente concebida en consonancia con las normas arquitectónicas predominantes y realizadas sin premura, con tal de corresponder a una emoción estética, a una euritmia conceptual o a la satisfacción de un anhelo de perpetuidad en el tiempo y el espacio por medio de signos objetivos; que un engranaje administrativo y castrense ideado para asegurar la hegemonía hispánica en sus dominios neocontinentales, fuesen a tener su primer y grave descalabro aquí precisamente, a los pies de esta cordillera, bajo la atonía de su argentada cúpula, y a manos de un puñado de valientes semidesnudos que no aspiraban a gajes ni preeminencias, sino únicamente a que la luz del sol brillase para todos sin discriminación ni avaricia, y a que su bandera, el lábaro de sus ideales, flotase libre al viento venerada y respetada por todas las naciones.

Una batalla desproporcionada en sus circunstancias específicas que daban a los nuestros la peor parte, pero que con el desarrollo de los acontecimientos, se vio nítidamente que poco o nada valen las apariencias, los oropeles y la misma fama, cuando no existe una llama interior que los caliente; cuando falta

una idea fuerza que los esumule; cuando un capricho se opone a una razón; y cuando, en fin, pervive una justicia inmanente que se encarga de "desfacer agravios, enderezar entuertos" y dar a cada cual lo que le corresponde. Porque las ideas tienen espíritu inmortal, y la sangre inocentemente derramada es semilla de mártires, de héroes y de santos.

Esa desproporción aparente estaba compensada sin embargo, por una mística hondamente arraigada en el alma de todos los patriotas, un querer incontrastable y una pungente resolución de hacer valer sus fueros sojuzgados y vengar a los mártires, a los perseguidos, a los exilados, a las viudas, a los huérfanos y a la Patria misma con todas sus angustias, calamidades, humillaciones y lágrimas.

— * —

UNA BATALLA PROVIDENCIAL

Por último, fue una batalla en la que se vio patente la mano de la divina Providencia, que se vale muchas veces de los débiles para hacer brillar con mayor limpidez su omnipotencia soberana.

Recordemos el epílogo del combate. Es la una de la tarde y nuestros compatriotas retroceden por la falda escarmentados, vencidos. Las cargas de fusilería enemiga los han diezmado considerablemente. Sin embargo avanzan, retroceden, caen, se levantan, matan, mueren, desazónanse por ganar el cerro llamado posteriormente de "La Guerra", y no obstante la heroica resistencia de Santander y Anzóategui que se baten como leones, los realistas coronan el Picacho y parecen dueños de la situación al cabo de cuatro horas de matanza. Y cuando el abanderado del batallón Húzares clava su insignia en la cumbre más enhiesta, y Barreiro enajenado de júbilo profiere la blasfemia que ha conservado la tradición: "Viva España. Ni Dios me quita la victoria!...", la batalla está prácticamente perdida para nosotros, cuyo broche final lo va a poner la flamante caballería que empieza a desenvolverse como una gran serpiente cautelosa y vibrátil!

Pero el hombre propone y Dios dispone. En ese momento solemne para la libertad del nuevo mundo, cuando todo parece consumado, resulta lo que no se espera: la mano de la divina Providencia golpea al Libertador por el hombro, y después de que exclama pesimista y vencido: "Se nos vino la caballería... se perdió la batalla!..." Se le aparece como brotado por la misma tierra, como una fuerza de la naturaleza el Coronel Juan José Rondón para gritarle con voz que taladra los siglos: "Cómo se

ha de perder, si ni mis llaneros ni yo hemos peleado? Déjenos hacer una entrada, mi General!...." Y el Padre de la Patria, como si un halo celeste nimbara sus sienes morenas; como si el recuerdo de la Virgen de los Tiestecitos le iluminara la mente; como si obedeciera a un impulso divino, le dice entre vacilante y confiado: "Haga lo que pueda.... Salve usted la Patria, Coronel! ! !"

La hablaba así, vacilante por lo que las fuerzas humanas y las circunstancias materiales le ofrecían, es decir, la impotencia, la adversidad, el vencimiento y el desastre, ante lo cual hubiera tenido que suicidarse como lo manifestó posteriormente a un interlocutor. Mas confiado por la fuerza vital que le daba su alma de creyente y el firme presentimiento de que la divina Providencia se compadecía de su siervo y de la Patria.

Y aquel negro sublime, pleno de inspiración también y de confianza; como si en cada brazo arrastrara una tempestad; como si en su corazón martillarán todas las fraguas del universo; y como si en sus venas ardieran todas las fiebres del trópico, agita la lanza, desboca su caballo, y sobre el césped que tiembla, ruge más que grita: "Comaradas!.... Los que sean valientes síganme!...." Y como un poseso galopa por el camino, ciego de ira, confiado en Dios y en su brazo fuerte, a la cabeza de catorce compañeros que alcanzan a escuchar su voz de mando. Eran quince sombras desaladas, quince euménides que encarnaban la fuerza del destino, la hora de la vindicta, el rumor de la muerte, la justicia del cielo, el castigo de los malvados, los verdugos, los tiranos.... Era el instante de Colombia y de la justicia de Dios!

Lo que después aconteció, todos lo sabemos. El cambio fundamental de la batalla. La derrota del ejército realista. El triunfo de las fuerzas patriotas, y sobre todo, la convicción profunda de que ese "ejército de descamisados" sí podía hombrearse con los flamantes tercios españoles, tanto que no bien transcurre un lustro de consecutivos encuentros, cuando tienen "que levar anclas para jamás volver"

Fue una batalla trascendental, clave de las que subsiguieron, digna de haber sido cantada por el máximo rapsodo de la antigua Hélade. En ella se vio palpable la mano de Dios que encendió el arrojo de los patriotas, iluminó los senderos del triunfo, infundió a Bolívar el fervor con que invocó a la Virgen de Tutasá y tocó de espanto a los enemigos, hasta descolgar sobre ellos las sombras del desengaño, la derrota y el silencio.

Que esta recordación sea una nueva oportunidad de afincar más reciamente nuestros ideales de libertad y de bien. Que to-

dos recojamos con devoción la enseñanza que aquí nos legaron nuestros libertadores, mientras en las escuelas y colegios de la República se continúan estudiando sus hazañas, imitando sus virtudes y siguiendo su ejemplo, hasta hacer de Colombia una Patria digna, floreciente y amable para todos!!!



De la Estirpe Hidalga y Procera de la Villa de don GONZALO SUAREZ

Discurso pronunciado en la sesión solemne de la Academia Boyacense de Historia el día 6 de agosto de 1957 por el doctor Antonio José Rivadeneira V., Miembro Correspondiente de la misma.

Pocas veces en la modesta trayectoria de mi vida habían confluído las felices circunstancias que me deparan hoy el insigne honor de llevar la palabra a nombre de la Academia Boyacense de Historia, en este solemne acto con que la devoción y el patriotismo quieren conmemorar el 418 aniversario de la fundación de la ciudad de Tunja.

Y a decir verdad, tan señalado privilegio débese más a la benevolencia del ilustre Presidente de aquel docto Instituto, R. P. Ernesto Reyes que a los personales merecimientos de quien circunstancialmente ha sido escogido para enaltecer en esta solemne ocasión las nobilísimas virtudes de la urbe procerca y señorial.

Si en no lejana oportunidad, el acto de clausura de estudios del Colegio de Boyacá, comparecí gozoso y reverente a cumplir honrosa comisión de la Sociedad Bolivariana de Colombia, hoy mi espíritu, invadido por la unción que despiertan las empresas grandes y por el orgullo de haber nacido en esta tierra boyacense, se propone divagar sobre cuanto esta noble ciudad representa en el glorioso escenario de la Historia Colombiana.

Permitidme que empiece por dibujar los contornos de la peculiar fisonomía de la Villa de don Gonzalo Suárez, arquetipo de la fenecida urbe hispana de rancios abolengos e impolutos blasones y por lo demás, esbozo fidelísimo de aquella ciudad antigua que inmortalizó el genio de Fustel de Coulanges.

Si preguntáis por su ambiente se os dirá que es reposado y tranquilo, brumoso en ocasiones, y siempre propicio a las grandes empresas del espíritu; aquí las iniciativas más nobles han tenido su asiento y su más cálido estímulo los escarceos patrióticos, los arrobos místicos impulsos heroicos y las gestas del pensamiento importancia dilatada y fecunda.

Si inquirís por su estampa se os hablará de un retazo de Castilla engastado en los barrancos del Zaque con todos los primores de Sevilla y toda la severidad de Salamanca. España y América confundidas en un gélido abrazo que transpasa los siglos y engendra destino.

Si escrutáis su carácter encontraréis el patriotismo como norma esencial, el valor como constante colectiva, la hidalguía como motor de las acciones y la fé en Dios, acrisolada y magnífica, como incommovible pedestal de su grandeza.

Mas si averiguáis por su Historia, asombro y maravilla no cuesta el decirlo, se os responderá que su tradición se remonta a las más remotas edades y que no hay, no pudo haberlo, episodio grande de la Historia Patria al cual Tunja hubiera permanecido indiferente o hubiera negado su contingente entusiasta y decidido.

— * —

Luengos siglos ha, cuando el Imperio Chibcha vivía sus tiempos mejores, gobernaba en esta tierra Quemenchatocha, hombre extraordinario por sus virtudes y talentos, quien siempre hizo honor a la raza por la elevación de sus miras y la rectitud de sus acciones.

Reza la tradición que el soberbio y belicoso Zipa Nemequeme, después de dominar a los señores de Ubaque, Guatavita, Susa, Simijaca y Ubaté quiso también someter a su rival en poderío, el Zaque Quemenchatocha. Preparó sus ejércitos e inició la marcha contra Hunza; en tierras de Turmequé, vasallo del Zaque, sus soldados causaron grandes estragos. Quemenchatocha salió a detener al invasor y el encuentro entre las huestes adversas tuvo lugar a orillas del arroyo de las Vueltas, lugar muy próximo por cierto al inmortal campo de Boyacá.

Antes de iniciarse el combate Nemequeme propuso a Quemenchatocha que se rindiera, y entre las razones aducidas no faltó la del respeto debido a la vida de sus soldados. El Zaque, sagaz e inteligente, fundado en la misma razón que sabía era una astucia de su enemigo y no una convicción sincera le emplazó en los siguientes términos:

"Si respetáis en verdad la vida humana; si el dominio que buscáis, no el derecho que defiendo, valen en realidad lo que valen la vida de uno solo de nuestros soldados, libremos entonces un combate singular y el vencido rendirá vasallaje al vencedor. Así tus deseos serán cumplidos, la vida del soldado respetada y el suelo de nuestra patria no será manchado con la sangre de sus hijos".

Nemequeme no aceptó y fue vencido, aunque no perseguido,

la hidalguía de Quemenchatocha no permitió que se le persiguiera en sus dominios. A consecuencia de una herida recibida en el combate, el Zipa murió días después en Muequetá y le sucedió su sobrino Tisquesusa.

Aquel vibrante reto, digno del mármol pentélico por la lección de entereza e hidalguía que entraña, destacó desde entonces cualidades distintivas del pueblo boyacense y dio vigencia al siempre antiguo y siempre nuevo principio de que "el odio es una incapacidad de los pueblos para ser grandes y una falta de merecimiento en los hombres para ser libres".

Más tarde y dentro del alto concepto que se tiene de la vida y de la dignidad humanas en estas ariscas tierras boyacenses, Aquiminzaque y Tundama, altivos e indómitos como el gran Quemenchatocha, pagan con su vida el amor a la libertad y la inquebrantable decisión de no soportar ninguna clase de opresiones.

— * —

Y en medio del fragor de la Conquista, episodio saturado de grandezas y depredaciones, hace exactamente 418 años tuvo lugar el fausto acontecimiento. Se trataba de conmemorar el primer año de vida de Santa Fé de Bogotá y un recio Capitán de Castilla, también de nombre Gonzalo, erige en el secular palenque del Zaque la nueva ciudad, hermana menor de la que había de ser con el correr de los tiempos Capital del Nuevo Reino de Granada y heredera como ella de las corrientes tradicionales que nos llegaron de España y de los impulsos que sobrevivieron al destruido Imperio Chibcha.

En cumplimiento del ritual pre-establecido, Fray Vicente de Requejada consagra con la celebración del Santo Sacrificio el lugar escogido por Rendón, asiento desde entonces de la que habría de ser "ciudad muy noble y muy leal" en el lenguaje imperial de Carlos V y bien pronto distinguida por otro soberano con el escudo de armas del águila bicéfala.

Investida de una especie de derecho de primogenitura, empezó Tunja desde los albores mismos de la Colonia a sentar cátedra de entereza, a alternar con disculpable audacia con Santa Fé en achaques de cultura y a participar activamente en el desarrollo y definición de los episodios estelares de la nacionalidad.

Así por ejemplo, el beneficiado don Juan de Castellanos, afectado y fatigante cronista en versos "fechos al itálico modo" y la insigne clarisa tunjana, Sor Francisca Josefa del Castillo, la Teresa granadina prima en el saber, prima en la inspiración y prima en la intensidad de sus arrobos místicos, alternaron dentro de este grave ambiente la fruición teológica y el furtivo coloquio con las musas, marcando un hito en el desenvolvimiento de la

cultura patria y abriendo el camino a nuevos escarceos poéticos que en Sebastián García, Francisco Soler, Diego Buitrago y Alonso de Carvajal muestran afortunados intérpretes. Y a tan encomiable inquietud intelectual no fueron ajenas las humanidades que encuentran en el recoleto Fray Andrés de San Nicolás, "gloria en ciernes de la literatura hispano-latina" y "la biblioteca animada que para enriquecer a Europa vino de América", latinista de acendrados quilates y sabio de eximias virtudes.

Eminentes y gloriosas fueron por todos los aspectos las jornadas de 1592, protagonizadas por los regidores tunjanos al rechazar enérgicamente la abusiva imposición de las alcabalas por parte del Presidente Antonio González, quien hubo de concurrir en persona y apelar a todos los medios, así fuesen la coacción y la violencia, para obligar a los legítimos representantes del pueblo a aceptar tan repulsivo y oneroso pecho.

Tan ejemplar conducta, primer brote formal de insurgencia de los criollos contra las aberraciones del coloniaje, fue calificada por el historiador Daniel Arias Argáez como "el primer destello del astro de luz de la libertad que en la noche tenebrosa de la servidumbre colonial brilló en el suelo boyacense, en ese suelo hercico que más tarde fue escenario de la gesta emancipadora, que fulguró en Bonza y en el Pantano de Vargas y que tuvo su gloriosa culminación en la jornada inmortal de Boyacá".

Cuando el movimiento comunero ha esparcido su fiebre levantisca por amplio sector de la geografía patria y amenaza inundar con su épico resplandor de rebeldía casi todas las comarcas virreinales, las autoridades tambaleantes se empeñan desesperadamente en buscar un arreglo, no importan el precio ni los medios. En los campos del Mortiño, aledaños a Zipaquirá, veinte mil hombres esperan impacientes el desarrollo de los acontecimientos; se discuten las bases del acuerdo y en forma unánime se designa a los Capitanes del Común de Tunja, Agustín Justo de Medina y Juan Bautista de Vargas, para que redacten el texto del documento definitivo que ha de jurarse solemnemente ante los Santos Evangelios.

Y a fé que aquellos bizarros capitanes supieron interpretar en aquel supremo instante los sentimientos de la plebe comunera y su secreta aspiración de romper las cadenas de la opresión, pues los 35 puntos que informan el articulado de las Capitulaciones son ejemplo de visión, entereza y dignidad, que ofrece dramático contraste con la perfidia y mala fe de los comisionados de la Audiencia, cuya villana acción empañó para siempre el honor hasta entonces intacto del arrojo castellano.

Preclaros hijos de esta ciudad fueron los autorizados perso-

neros de la inconformidad criolla, los que estamparon en memorable documento avanzados principios de equidad social y justicia distributiva. En efecto, para el doctor Tulio Enrique Tascón, destacado constitucionalista, los Comuneros dieron a la Independencia su programa fiscal y económico; otros pretenden hallar en el cuerpo de las Capitulaciones, una de las fuentes del Derecho Social Colombiano, todo lo cual es fehaciente testimonio de sus vastos alcances y contribuye a la gloria de quienes las suscribieron con la sinceridad en la pluma y el pensamiento en el mejor estar de las generaciones futuras.

— * —

Imponderable fue el aporte de Tunja a la causa de la emancipación americana. Próceres, soldados, elementos, todo lo ofreció generosamente la ciudad en aras de la libertad.

José Joaquín Camacho, Rafael Niño, José Cayetano Vásquez, Juan Nepomuceno Niño y Joaquín Umaña víctimas fueron de la guadaña pacificadora, mártires de la Independencia cuya sangre empapó la clámide que arropó a la Patria en el feliz alumbramiento de la libertad y cuyo sacrificio hizo más recio el escudo tres veces glorioso de su ciudad natal.

Capítulo especial merece la cordial vinculación de esta ciudad con el Libertador, a quien siempre acogió con fervor y le brindó sin reservas un apoyo entusiasta y decidido. Cuando en 1814 compareció Bolívar, abatido por la derrota, a rendir cuenta de sus actos al Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada reunido en esta ciudad, en vez del reproche a su actuación escuchó de los labios patricios de Camilo Torres, a la sazón Presidente de aquel augusto cuerpo, la arenga más breve pero más trascendental que registra la historia de la epopeya americana, por cuanto tuvo la mágica virtud de ganar nuevamente al Genio de América para la causa de la libertad.

Con fervoroso respeto evoco en este recinto, también ungido con la voluntad del pueblo soberano, aquellas cláusulas severas que traducen la intuición genial del prócer granadino y hoy a más de un siglo de haber sido pronunciadas provocan entusiasmo y despiertan reverencia:

"General, vuestra Patria no ha muerto mientras exista vuestra espada; con ella volveréis a rescatarla del dominio de sus opresores. El Congreso os dará su protección porque está satisfecho de vuestro proceder. Habéis sido un militar desgraciado pero sois un grande hombre".

Tras cinco años de ausencia, Bolívar retorna a Tunja en trance de victoria y acampa aquí, el 5 de agosto de 1819, luego de haber realizado la fantástica odisea de la ascensión de los An-

des y de haber abatido la soberbia del león hispano en las jornadas de Corrales de Bonza y Pantano de Vargas. Aquí mismo, en vísperas de la batalla de Boyacá, presa de febril inquietud, trazó los planes e imparte las consignas del triunfo que al ser fielmente ejecutadas por sus aguerridos capitanes desmoronaron para siempre en aquel campo glorioso la frágil y repelente armazón del dominio español en América.

Lo que aconteció luego fue el milagro del patriotismo y del desprendimiento. El coraje de los tunjanos restauró el brillo de la antorcha de la libertad que fue más ardiente el 7 de agosto de 1819 y que luego Simón Bolívar paseó victoriosamente por todos los ámbitos de la América irredenta.

El agradecimiento del Libertador por el concurso decidido que Tunja prestó a su homérica empresa, quedó consignado para la posteridad en las siguientes frases:

"TUNJA! Esta ciudad es heroica; en ella la reacción del espíritu ha sido proporcionada a la opresión terrible de tres años. El clero secular y regular, los monasterios de religiosas, los funcionarios, los viejos, los niños, los pobres, las mujeres, los moribundos, se han acercado a mí enajenados y me han abierto su corazón. Yo no he hallado en todo esto el lenguaje de la lisonja, sino la expresión del candor y del sentimiento de los bienes que trae consigo la libertad. En este pueblo entusiasta de sus derechos sin afectación, he visto el foco del patriotismo, y creo que será el taller de la libertad de estas provincias".

La elocuencia de las frases transcritas nos inclina instintivamente a contemplar esta plaza mayor coronada con la efigie del Héroe Epónimo, esta ágora del civismo, testigo mudo de heroicas empresas y escenario de memorables hechos que ilustran las páginas de la Historia Magna, este abierto y palpitante corazón de Tunja, la "ciudad sumergida" en la poética elación de Jorge Rojas, la urbe nimbada de gloria y abrumada de silencio, en cuyo amoroso regazo bulle el aliento de la libertad, se escancia el saber, se acrisola la virtud del trabajo y se alberga piadosamente, como en granítico santuario, el espíritu augusto de Colombia.

— * —

En aras de la brevedad y para no abusar de vuestra paciencia, omito deliberadamente los hechos de esta preclara ciudad en casi centuria y media de vida independiente. Los fastos de la República abundan en citas recordatorias y referirse a un solo aspecto, la imponderable actividad educativa que coloca a Tunja a la vanguardia de los centros docentes del país, exigiría de suyo un dilatado espacio.

Al terminar esta emocionada aunque trunca recordación de las glorias de esta gran ciudad, me asalta el temor reverencial de no haber sabido estar a la altura que demanda esta solemnidad y de no haber logrado interpretar debidamente los patrióticos sentimientos de la muy ilustre Academia Boyacense de Historia, depositaria fiel e insomne guardián del patrimonio histórico de Tunja y de Boyacá. Impetro por ello vuestra gentil benevolencia en la secreta esperanza de que no haya defraudado del todo vuestras personales esperanzas.

Con todo, del fondo del corazón me sale este lamento: Cuánto hubiera querido, Oh! cara ciudad de Tunja!, poseer en el día de hoy en que celebramos con regocijo tu fiesta onomástica, la arrollante inspiración de Laura Victoria, el erudito vocablo de Guillermo Hernández de Alba, la paciente devoción de Ulises Rojas, para trazar de mano maestra ante tan selecto auditorio, la triple grandeza de tu paisaje, de tu Historia y de tu Arte, que te hace tan egregia como Popayán, tan valerosa como Cartagena y apenas sí inferior a Santa Fé de Bogotá, no por la calidad de tus gestas en sí sino por el ámbito natural que cobran los hechos que preside la Capital de la República.

Señoras, señores:

Si en más de cuatro siglos de Historia y otros tantos de Prehistoria Hunza o Tunja ofrece al historiador abundante material para sus investigaciones y al sociólogo suficientes argumentos para sustentar la bondad de sus teorías sociales, al aficionado, al profano en tan graves menesteres y es el caso personal de quien os habla, suministra un caudal precioso de emociones que van acumulando en los estratos del espíritu la noble, la profunda e irrevocable sensación de PATRIA.

En la Sesión Solemne del 6 de Agosto de 1957

Intervención del Académico señor don José María Páez.

Al entrar en consideración la última de las proposiciones anteriores, el honorable Académico don José María Páez R., en uso de la palabra dijo: Todas las proposiciones que en este acto solemne nos ha leído el señor Secretario son de aquellas iniciativas que, por su factura, su oportunidad y su nobleza de intención, se imponen a la aprobación unánime de esta Academia. No obstante, señor Presidente, yo tengo la convicción profunda de que no redundan dos palabras que tengo que decir en relación con la obra máxima del primero entre los colonizadores -acaso de toda América- "el muy magnífico Capitán don Gonzalo Suárez Rendón":

A LA CIUDAD DE TUNJA EN EL 418 ANIVERSARIO DE RENACIMIENTO CRISTIANO

De Colombia en la cumbre del Ande,
como nido del cóndor triunfal,
guardas, Tunja, en austero paisaje
tus blasones nobleza y lealtad.

¡Oh dorada mansión de los chibchas
cuya stirpe la Hispania cambió
en la heroica y fecunda cruzada
que don Joan Castellanos cantó.

La Colonia te vio floreciente
como quiso tu gran fundador:
la verdad de Jesús y el idioma
en tí hallaron su ambiente mejor.

Galardones te dio la Corona
por tu altiva y formal distinción:
En tu heráldica, el águila regia,
el castillo y rampante león.

A la causa de América libre
ofrendaste tu inmenso valor:
impulsaste del Genio la espada
y en tu cielo surgió el nuevo Sol!

Los Dominicos en la Villa de Leiva

(Itinerario para una Monografía)

1537, 11 de marzo.—Por el valle de la futura Villa pasa la expedición descubridora de Don Gonzalo Jiménez de Quesada, que lleva como capellán al dominico Fray Domingo de las Casas.

1553—Llega a los caseríos indígenas de Saquencipá y Monquirá el V. P. Fray Bartolomé de Ojeda O. P., primer misionero de la región.

1556—El P. Diego de Godoy y el Hermano Andrés Jadraque llegan a acompañar al P. Ojeda en la misión de Saquencipá, Monquirá, Sáchica, Suta, Tinjacá y Tuquencipá. (Hacia 1556 debió ser pintada en Tunja la Virgen de Chiquinquirá para los Aposentos de Antonio de Santana en Suta, en lo cual intervino el Hermano Jadraque).

1572, jueves 12 de junio—Fúndase la Villa de Nuestra Señora de Leiva en el caserío indígena de Saquencipá. (Luégo se trasladada al sitio actual).

1574—El Rey Felipe II, ante las quejas de los Caciques de Sáchica y Saquencipá de que la fundación de Leiva los había perjudicado en sus tierras, ordena una investigación que lleva a cabo el Oidor de Santafé D. Francisco Anuncibay; en inspección ocular hecha en Monquirá, están presentes los Padres Bartolomé de Talavera, Prior de Tunja, y Andrés Cortés, doctrinero de Suta, quienes afirman que sí es verdad que los blancos han arrebatado sus tierras a los indígenas. Ni D. Antonio de Santana (de Suta), ni D. Juan de Mayorga (de Monquirá y Sorcotá) aparecen acusados. La acusación intentaba acabar con la nueva Villa, pero no lo consiguieron. Quizá por ello se trasladara un poco más al oriente. (V. Protocolo de Leiva).

1620—Fúndase el célebre convento del Santo Ecce-Homo, en las cercanías de la Villa.

1633—El Presbítero D. Francisco Rincón, vecino de Leiva y organista de la catedral de Santafé, compra al convento dominicano de Tunja los solares para la fundación del Monasterio de Monjas del Carmen de Leiva.

1636, 3 de noviembre—D. Fray Cristóbal de Torres O. P., Arzobispo de Santafé, da licencia para tramitar la fundación del Monasterio de Carmelitas (Ocáriz). El mismo Prelado autentica las Cédulas de Felipe II para la fundación, y el Monasterio se establece el 5 de abril de 1645.

1639—D. Fr. Cristóbal de Torres visita a Leiva y ordena fundar la cofradía del Santo Rosario, lo que ejecuta el P. Pedro de Saldaña, Prior del Convento del Santo Ecce-Homo, en comisión del Visitador Fr. Francisco de la Cruz, el 8 de noviembre. (Archivo Diocesano de Tunja). (1)

1640—Los PP. Juan Antonio de Mora, Guardián de San Francisco y su compañero Fr. Joaquín Malcón; Fr. Francisco de la Villarreal, Prior de San Agustín y su compañero Fr. Cristóbal de Bolaños Zambrano, se presentan al Cabildo de la Villa, y en forma violenta se oponen a la fundación de un convento, proyectada por los dominicos. En octubre del mismo año, el Cabildo refiere el asunto al Presidente Gobernador del Nuevo Reino de Granada.

1743—Muere el P. Manuel Navarro O. P., capellán del Monasterio del Carmen.

1773—D. Fr. Manuel Agustín Camacho y Rojas O. P., Arzobispo de Santafé, visita el Monasterio del Carmen, ordena aumentar la cuantía de las dotes, y alaba el que las Monjas sostengan un colegio de niñas.

1777—El mismo Arzobispo permite a las Monjas ser enterradas en su iglesia.

1786—Pleito entre Vélez y la Villa por el mercado: Vélez pretendía que el mercado, que se hacía en la Villa el viernes, se hiciese en Santo Ecce-Homo, que era de la jurisdicción de Vélez; se transaron porque Leiva continuase con su mercado, pero que en Santo Ecce-Homo hubiese otro el lunes. (Basilio Vicente Oviedo.)

1800—D. Fr. Fernando del Portillo y Torres O. P., Arzobispo de Santafé, concede a las Carmelitas rezar los Maitines a las cinco p. m. y les prohíbe la *mensa privata*.

1811, 9 de noviembre—Leiva se hace representar en la Constituyente de Tunja por el elector P. Manuel León O. P.

1834—Fr. Joaquín Arauz O. P., capellán del Monasterio del Carmen.

1834—El P. José Joaquín Páez Murcia O. P., doctor en Teología, por orden de su superior, se traslada de su convento de Chiquinquirá a Leiva a ayudar al capellán del Monasterio, Dr. Juan Manuel Tejada, futuro Obispo de Pasto.

1835, Pascua de Resurrección.—D. Manuel José Mosquera, Ar-

(1)—El P. Pedro de Saldaña, hijo del conquistador de La Palma D. Bartolomé de Saldaña, fue uno de los fundadores del Convento de Santo Ecce-Homo, y luego del de Pamplona, donde murió.

zobispo de Bogotá, nombra capellán y vicario del Monasterio al P. Páez Murcia al retirarse definitivamente el Dr. Tejada.

1845—El P. Páez Murcia da principio a la construcción del templo de Nuestra Señora de Chiquinquirá en la Villa, con fondos provenientes en su mayor parte del Santuario dominicano de Chiquinquirá. (El Monasterio Carmelita nada gastó en esta obra, porque no tenía de dónde).

1850, 30 de diciembre.—Bendición del templo con asistencia de 40 sacerdotes; las fiestas religiosas continuaron hasta el 10 de enero, con sermón festivo por la mañana y sermón moral por la tarde; de los dominicos, predicaron los PP. Benedicto Bonilla, Ricardo Cancino y Tomás de Gómez; hubo franciscanos y sacerdotes seculares.

1854—Fúndase la residencia dominicana en Villa de Leiva. El P. Páez Murcia compró para ello el Monasterio del Carmen y a dos propietarios más, unos solares pequeños, ocupados hoy parte por el convento de los PP. Carmelitas, y parte por la plazoleta del Carmen. Allí construyó el P. Páez una pequeña casa para su habitación y sede de la Casa dominicana, todo con dineros de la Comunidad dominicana.

1855, 13 de julio—D. Fr. Bernabé Rojas O. P., obispo de Santa Marta, consagra el templo conventual dominicano de Nuestra Señora de Chiquinquirá de la Villa. (La iglesia era considerada como parte de la residencia dominicana).

1856, 20 de mayo.—El P. Páez Murcia propone al Superior Provincial que obtenga la permuta del beneficio regular dominicano de Chocontá por los curatos de Leiva y Sutamarchán.

1857, 26 de noviembre.—D. Antonio Herrán, arzobispo de Bogotá, celebra de pontifical para declarar el hecho de la renovación de la Virgen de Chiquinquirá de Leiva.

1857, 30 de diciembre.—Fiesta solemnísimas de la Virgen de Chiquinquirá, costeadas por el presbítero D. Anselmo Borrás, natural de Leiva y párroco de Cómbita. Asistieron 10 sacerdotes dominicos, tres franciscanos y varios sacerdotes seculares. Las fiestas se prolongaron hasta el 6 de enero, en que se celebró la de la Virgen del Refugio del convento dominicano de Tunja, traída a Leiva a petición del P. Páez Murcia.

1858, 19 de junio.—El Cabildo de Leiva cede a perpetuidad a la Provincia Dominicana de Colombia el convento de San Agustín, a condición de que allí se establezca un convento de Dominicos.

1859, 31 de abril—Eu Superior Provincial Fr. Benedicto Bonilla, en ejecución de los Rescriptos pontificios obtenidos por el Delegado Apostólico D. Micleslao Ledochowsky, declara fundado e insta-

lado el convento formal de rigurosa observancia en la Villa de Leiva, bajo el título del beato Martín de Porres, con casa de estudios y noviciado.

1860, 1 de enero.—Se inaugura el convento con gran fiesta religiosa en honor del beato Martín. Son conventuales: M. R. P., Fr. José Joaquín Páez Murcia, Prior; M. R. P. Fr. Rafael Higuera, Superior; RR. PP. Fr. Joaquín M. Saavedra y Fr. Miguel Rodríguez; estudiante profeso, Fr. Gregorio Delgado; postulantes, Juan Evangelista Amar y Leandro Lozano. (El convento se instaló en la casa construída por el P. Páez Murcia, y se llamó de "La Martinica").

1860, 4 de enero.—El Superior Provincial recibe la congratulación del arzobispo de Bogotá D. Antonio Herrán, por la fundación del convento de observancia de Leiva.

1861—Se suprime el convento de La Martinica por las leyes arbitrarias de Mosquera.

1870, 12 de septiembre.—Muere el P. Páez Murcia.

1872—Capellán del Monasterio, P. Mariano Buitrago (ex O. P.)

1872—Llega a Leiva el P. Saturnino Gutiérrez, procedente de Chiquinquirá, e instala en el viejo convento de San Agustín su colegio del Sagrado Corazón, fundado y regentado por él en Chiquinquirá. El colegio subsiste hasta 1876.

1873, 16 de octubre.—El M. R. P. Fr. Buenaventura García O. P. practica visita en el Monasterio, en nombre del arzobispo de Bogotá; es secretario de visita el P. Gutiérrez.

1873, diciembre.—D. Vicente Arbéláez, arzobispo de Bogotá, nombra confesor de las Monjas Carmelitas al P. Gutiérrez.

1875—El P. Gutiérrez es nombrado párroco interino de Leiva. (El cura propio D. Vicente Mateus, sacerdote secular, casi siempre estaba ausente).

1876, 23 de mayo.—El P. Gutiérrez es nombrado capellán del Monasterio del Carmen. El obispo Dr. Toscano, en visita al Monasterio, renueva el Auto de Visita del P. García. (El P. Gutiérrez hace la visita canónica en los años 1877, 1878, 1879 y 1880).

1880, 18 de febrero.—El P. Gutiérrez funda la Congregación regular de Dominicas Terciarias de Santa Catalina de Sena. Les viste el hábito en la iglesia del Monasterio, y las instala en el viejo convento de San Agustín.

1880—El P. Gutiérrez lleva a Leiva una imprenta.

1882—El P. Gutiérrez adiciona el Monasterio del Carmen con aulas para noviciado, biblioteca y capítulo.

1883, 10 de mayo.—El Delegado Apostólico, D. Juan Bautista Agnozzi, promulga la elección hecha por los religiosos dispersos en la persona del P. Gutiérrez para Superior Provincial.

1883, 1º de junio.— El P. Gutiérrez convoca a Capítulo Provincial.

1883, 23 de septiembre.—Previos diez días de ejercicios, se da principio al Capítulo en Chapinero, con los PP. Antonio Garzón, capellán de la Virgen de Lourdes de Chapinero, Buenaventura García, párroco de Chiquinquirá, Calixto Belver, párroco de Chocontá, y Jacinto Higuera, maestro de novicios, bajo la presidencia del P. Gutiérrez. El Capítulo dispone que se abra en Leiva inmediatamente la Escuela Apostólica.

Personal de la Casa de Leiva: M. R. P. Fr. Saturnino Gutiérrez, Provincial, párroco y capellán del Monasterio de Carmelitas y de las Dominicanas Terciarias; P. Tomás Posada, Vicario-Prior; P. Jacinto Higuera, Predicador General y Maestro de Novicios; P. Fernando Valbuena.

1883, 26 de noviembre.—D. Severo García, primer obispo de Tunja, declara beneficio regular la parroquia de Leiva, y la cede "pleno jure" a la Orden de Predicadores, con el consentimiento del Capítulo Catedral y la ratificación de la Santa Sede.

1884, 18 de febrero.—El P. Gutiérrez adquiere en propiedad toda la extensión de terreno al sur del templo parroquial, limitada por la plaza principal, la calle que sube, y la carrera que va de San Francisco a San Agustín, así: cinco tiendas y un solar adyacente sobre la plaza principal, por compra a José María Ferro; un lote por compra a doña Carmen Matéus; otro lote, por compra a la parroquia. (Este último lo pagó el P. Gutiérrez, según previo convenio, con la construcción de la actual Sacristía).

1884, febrero.—El P. Gutiérrez da principio a la construcción del edificio para noviciado y estudiantado de la Provincia Dominicana de Colombia en el terreno que para tal fin, y con dineros de la misma Provincia Dominicana, acaba de adquirir.

1884—Capellanes del Monasterio por ausencia temporal del P. Gutiérrez, PP. Miguel Rodríguez y Prájedo López.

1894, 20 de diciembre.—El Reverendísimo P. Maestro General Leiva. (14 alumnos).

1894, agosto.—La Congregación capitular celebrada en Chiquinquirá bajo la presidencia del Vicario General Fr. Cipriano Sáenz de Buruaga, y con asistencia del P. Gutiérrez, dispone que los religiosos de la Casa de Leiva se consideren como asignados al convento de Tunja.

1894, 20 de diciembre.—El Reverendísimo P. Maestro General de la Orden Fr. Andrés M. Frühwirth, al aprobar las Actas de la Congregación, expresa su anhelo de que Leiva y Chocontá se erijan en conventos.

1905—Los Dominicos de Chiquinquirá descubren las minas de

mármol de Leiva, y las explotan para construir el altar mayor de la Basílica de Chiquinquirá.

1905, 2 de septiembre.—El P. Gutiérrez traslada el título de propiedad de los terrenos adyacentes al templo de Leiva, y casa llamada de "El Olival", a la Provincia Dominicana, entidad que había suministrado los fondos para la compra y la construcción, con destino a la misma entidad.

1908—El P. Gutiérrez instala un motor para servicio de luz eléctrica en el Monasterio e iglesia del Carmen. Celebra sus Bodas de Oro sacerdotales.

1909, 23 de abril.—El Vicario Provincial Fr. Vicente María Corgonessi, ratifica el carácter de "parroquia regular dominicana" para la Villa de Leiva. (Actas del Capítulo Provincial, 1911).

1909, 23 de abril.—El Vicario Provincial Fr. Vicente María Cornejo, restaura el convento formal de Leiva con el siguiente personal: Fr. Luis J. Contreras, Prior; Fr. Saturnino Gutiérrez, párroco; Fr. Prájedo López, coadjutor; Fr. Luis M. Lopera, lector de Casos; Fr. Santiago Peña, sacristán mayor; Fr. Nicolás Buitrago, síndico; Fr. Tomás M. Forero y Fr. Custodio Rodríguez, hermanos conversos.

1909, 2 de mayo.—Solemne instalación de la comunidad.

1911, 8 de febrero.— Muere el ilustre P. Gutiérrez.

1911, 24 de marzo.—Párroco, P. Antonio M. Galán.

1911, 5 de julio.—Llegan de España los PP. Carmelitas, cuya venida a servir de capellanes del Monasterio fue agenciada por el mismo P. Gutiérrez.

1912, 7 de marzo.—Superior incápite, P. Nicolás Buitrago.

1912, 7 de abril.—El Consejo de Provincia decreta la reducción del convento de Leiva a Vicaría, acto que el Maestro General de la Orden anula.

1912, diciembre.—Fúndase en Leiva la Tercera Orden seglar dominicana.

1913, 27 de enero.—Prior, P. Fideligno García Velosa.

1914—Párroco, P. Antonio M. Galán; coadjutor, P. Antonio M. Báez.

1914, agosto.—El Visitador P. Tomás Lorente nombra Vicario de la Casa de Leiva al P. Enrique Báez, y termina el convento formal.

1915, 22 de abril.—Vicario, P. Antonio M. Galán.

1922, 4 de octubre.—Vicario de Leiva y Santo Ecce-Homo (y párroco) P. Antonio M. Galán.

1924, 2 de junio.—La Sagrada Congregación de Ritos concede a la Casa Dominicana de Leiva trasladar la fiesta del Santísimo Rosario al último domingo de octubre con todos los privilegios e indulgencias del propio día.

1924, 28 de marzo.—Vicario y párroco, P. Luis M. Vega. Se construye el acueducto del río Cane.

1924, 22 de junio.—Celebrase en Leiva la Congregación intermedia de la Provincia Dominicana de Colombia.

1925, 15 de junio.—Párroco (y 18 de noviembre Vicario), P. Manés de Santo Tomás Mendieta y García. Se inicia la construcción de la carretera de Leiva a Chiquinquirá.

1930, 4 de enero.—Vicario y Párroco P. Antonio M. Galán.

1930, 30 de mayo.—Vicario y párroco, P. Esteban Quintero.

1931, 7 de noviembre.—Vicario y párroco, P. Antonio M. Galán.

1936, 23 de febrero.—Encargado de la parroquia, P. Hugo Orjuela.

1936, julio.—Vicario y párroco, P. Jacinto M. Báez; coadjutor, P. Hugo Orjuela. Fue notable el embellecimiento del templo y el arreglo de la Casa, para lo cual ayudó generosamente el Santuario dominicano de Chiquinquirá.

1944, 9 de febrero.—Las Dominicas Terciarias dejan a Leiva, y el viejo convento de San Agustín vuelve a poder del municipio.

1945, marzo.—Vicario y párroco, P. Raimundo J. Rincón; coadjutor, P. Antonio M. Galán.

1946, 5 de agosto.—Coadjutor, P. Antonio Solano S.

1946, octubre.—Párroco, P. Jorge I. Caro.

1947, 1 de febrero.—Vicario de Leiva y Santo Ecce-Homo, P. Guillermo Lobo M.

1947, 27 de febrero.—Vicario, P. Benedicto R. Bonilla M.; Párroco, P. Tomás M. Vergara R.

1947, 21 de marzo.—El Provincial P. Gabriel Blanchet traslada la Escuela Apostólica de Chiquinquirá a Leiva. (16 alumnos).

Personal: P. Benedicto R. Bonilla, Vicario de la Casa y Director de la Escuela Apostólica; P. Tomás M. Vergara R., párroco; P. Guillermo Lobo M., Síndico; PP. José Tomás Martínez y Jorge Castro, profesores; Hermano Luis Eliseo Serrano, profesor; Hermano Manuel Rincón, hortelano.

1947, 9 de agosto.—El Maestro General de la Orden Fr. Manuel Suárez, acompañado del Procurador General P. Paulo Skehan, visita a Leiva.

1948, enero.—El Provincial P. J. B. Nielly, traslada la Escuela Apostólica de Leiva a Bogotá. (14 alumnos).

1948, 9 de abril.—Vicario de Leiva y Santo Ecce-Homo, P. Marco Tulio Prieto G.

1949, 9 de octubre.—El Capítulo Provincial ordena que se venda la parte oriental de la Casa de Leiva, y que con el producto de esa venta, se construya junto al templo, sobre la plaza principal.

1950, 20 de mayo.—El Superior Provincial, P. Alberto E. Ariza, en vista de las dificultades para la venta dispuesta por el Capítulo, ordena al R. P. Tomás M. Vergara demoler los tramos que el P. Gutiérrez había construido para noviciado y capilla en la parte oriental, y que con los mismos materiales de la demolición construya sobre la plaza principal, un edificio de dos pisos, apto para vacaciones de los estudiantes dominicos; el lote que quede libre por la demolición, debe conservarse para huerta. El P. Vergara pone mano a la obra, y, no obstante las muchas y diarias contradicciones y contrariedades, logra en tres años levantar el edificio que hoy sirve para Escuela Apostólica elemental y para Casa de vacaciones. Para esa obra, la parroquia no dio ni un centavo.

Personal: P. Marco Tulio Prieto, Vicario de Santo Ecce-Homo y Leiva; P. Tomás M. Vergara, Párroco; PP. Enrique Báez y Jacinto M. Báez; Hermano Manuel Rincón.

1953, 22 de septiembre.—Vicario y Párroco, P. Marco Tulio Prieto. Se prosigue acondicionando el nuevo edificio de la Comunidad.

1955, febrero.—Coadjutor, P. Benedicto R. Bonilla.

1955, marzo.—El P. Prieto abre la Escuela Apostólica elemental. (1).

1955, 28 de julio.—Son trasladados los restos del P. Gutiérrez de la iglesia parroquial de Leiva a la iglesia de la Santísima Trinidad de Bogotá, de las Dominicas Terciarias.

1956, 31 de diciembre.—Personal: Vicario, P. Marco Tulio Prieto; Párroco, P. Benedicto R. Bonilla; P. Jorge I. Caro y Hermano Vicente Carvajal. Alumnos, 40 en el año que termina.

COSA BIEN DIGNA DE NOTARSE

La Parroquia de Leiva no tiene, ni ha tenido, Casa Cural propia. Son varios los inventarios, bastante minuciosos, que se conservan, y en ellos no se menciona la Casa Cural. Actualmente, el Despacho parroquial funciona en el edificio de propiedad de la Comunidad Dominicana; que compró el terreno y construyó con fondos propios, para uso exclusivo de la misma Comunidad.

Fr. ALBERTO E. ARIZA S., O. P.
Provincial de los Dominicos

(1) — En febrero de 1954 la Provincia Dominicana de Colombia inauguró su Seminario Apostólico en Bogotá, con pensum de estudios aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, en edificio propio, con todos los cursos de bachillerato. En Villa de Leiva se tienen, desde febrero de 1957, los cursos elementales.

Presidentes de Colombia Nacidos en Boyacá

BREVES DATOS BIOGRAFICOS

Por Ramón C. Correa

Estudiantes de colegios, amantes de la Historia, me han solicitado, les facilite un folleto que trate de los bocetos biográficos de los Presidentes de Colombia, nacidos en Boyacá. Como hasta ahora no se ha publicado un opúsculo que hable de los solos mandatarios de la República oriundos de Boyacá, determiné dar a la luz, en el presente número de REPERTORIO BOYACENSE, los siguientes pequeños datos históricos de los once ilustres boyacenses que han ocupado el Solio del Libertador Simón Bolívar.

DOCTOR DON JOSE JOAQUIN CAMACHO

Nació en la ciudad de Tunja en 1766. Se graduó de doctor en derecho en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Fue catedrático de Filosofía y Derecho Público en este ilustre plantel secundario. En la carrera de la jurisprudencia ocupó puesto importante al lado de los abogados de amplia ilustración y de recto criterio de finales del siglo XVIII y los primeros diez y seis años del siglo XIX. Durante siete años desempeñó el cargo de Teniente Gobernador de Tocaima, por nombramiento que le hizo el Virrey Ezpeleta. El Virrey Amar y Borbón le confirió el empleo de Corregidor de Pamplona. Trabajó por el progreso del Corregimiento, como arreglo de los caminos, organización de las rentas, de la higiene y de la estadística de la Provincia de Pamplona. En 1810 el Cabildo de Santa Fé lo eligió su Asesor. Adhirió con gran entusiasmo, a la causa de la libertad de la Patria. Firmó el acta de independencia del 20 de julio de 1810, por elección de Vocal de la Suprema Junta que le otorgó el pueblo. En el Cabildo habló de modo elocuente. El sabio don Francisco José de Caldas di-

jo en la historia de la revolución de 1810 que "Camacho desplegó esa noche la profundidad de su genio".

La Provincia de Tunja lo eligió en 1810 representante al Congreso. En 1811 firmó en Santa Fé, en su carácter de diputado por Tunja, el acta de federación de las Provincias Unidas de la Nueva Granada. Figuró en la corriente política llamada Federalismo. Formó parte de los miembros del Congreso que se reunió en la Villa de Leva en 1812, en Tunja en 1812, 1813 y 1814. El sabio Caldas y el doctor Camacho redactaron el "Diario Político de Santa Fé de Bogotá". Fundó "La Aurora" y colaboró en "El Argos".

En "El Semanario del Nuevo Reino de Granada" publicó varios escritos de importancia, entre éstos el denominado "Relación Territorial de la Provincia de Pamplona", trabajo histórico. Dio también a la luz la memoria científica titulada "Las causas y curación de los cotos". Perteneció a la Expedición Botánica. Del 5 de octubre de 1814 al 2 de enero de 1815 gobernó a la Patria como miembro de un triunvirato.

En 1816 el territorio nacional quedó dominado por los realistas y a Santa Fé entró el Pacificador don Pablo Morillo. Este Virrey hizo fusilar en los patíbulos a los hombres más egregios del suelo granadino. Condenó al doctor Camacho a morir en un cadalso y confiscación de sus bienes, por su alto amor en pro de la fundación de la República. El doctor Camacho estaba ciego, paralítico y enfermo. Se le condujo en brazos extraños al suplicio donde fue fusilado por la espalda, el 31 de agosto de 1816 en la plaza de San Francisco de Santafé de Bogotá. El Pacificador don Pablo Morillo dijo: "El 31 de agosto: doctor Joaquín Camacho. Fue Diputado del Congreso rebelde; acérrimo en seguir la independencia y hombre perverso. Escribió varios periódicos y papeles con máximas contrarias a la causa del Rey nuestro señor y a la dignidad de la nación española. Fue pasado por las armas por la espalda y confiscados sus bienes".

El historiador señor don José María Quijano Otero dijo en 1872, en artículo titulado "Nuestros Mártires" que el doctor Camacho, al bajar las escaleras del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, camino del cadalso, escribió en uno de los muros del vetusto edificio una O larga, atravesada por una línea, que según eruditos en la traducción de signos, quiere decir: "¡Oh larga y negra partida!".

Yo me aparto de la anterior aseveración del historiador Quijano Otero de que el doctor Camacho hubiera escrito en una de las paredes del Colegio del Rosario la O larga, atravesada por una línea. El doctor Camacho fue conducido al patíbulo ciego y paralítico. No se encaminó al cadalso con sus propios pies. Lo

llevaron al sacrificio, por su entusiasmo en pro de la libertad, personas extrañas, porque el prócer no veía ni podía andar. El doctor Camacho carecía, en el momento de abandonar para siempre el Colegio del Rosario, de la luz de los ojos y le era imposible sostenerse en pie.

El sabio don Francisco José de Caldas, al descender en 1816 las escaleras del Colegio Mayor del Rosario, camino del patíbulo, tomó de una fogata, que tenían en este edificio los soldados que hacían la guardia a los presos, un carbón apagado, y escribió en la pared una O larga, atravesada por una línea, signo que fue traducido de "¡Oh larga y negra partida!". El sabio Caldas fue al cadalso en medio de gran tristeza porque abandonaba para siempre sus científicos trabajos de la Expedición Botánica y de la Astronomía. Quiso dejar a la eternidad sintetizado ese hondo dolor en el inmortal signo mencionado. El sabio Caldas gozaba en 1816 de perfectas condiciones en vista y en movimiento de los demás órganos del cuerpo humano.

En el "Parque Santader", de la ciudad de Tunja, se levanta la estatua en bronce, sobre pedestal de mármol, del prócer y mártir de la independencia señor doctor don José Joaquín Camacho.

DOCTOR DON JOSE IGNACIO DE MARQUEZ

Nació en Ramiriquí en 1793. Las primeras letras las aprendió con sus padres don José Gregorio de Márquez y doña Juana María Barreto. El párroco de Ramiriquí doctor Fernando Sarmiento y Otero le dio clases de Aritmética, Historia y Latín. En 1807 se trasladó a Santa Fé en compañía de sus padres. En este año fue favorecido con una beca en el Colegio de San Bartolomé. Cursó Filosofía, Teología y Derecho. En 1817 obtuvo diploma en jurisprudencia y la facultad 'de usar bien y fielmente el oficio de abogado'.

En 1819 el Libertador Simón Bolívar, Estado Mayor y ejércitos entraron triunfantes a Santa Fé después de la trascendental batalla del Puente de Boyacá. El Gobernador Político verificó en el Colegio de San Bartolomé, el 9 de septiembre de 1819, una junta de Nctables. El doctor de Márquez asistió a esa reunión. La Junta decretó honores al Padre de la Patria, autor de la jornada del 7 de agosto, a los Jefes subalternos y a las tropas.

El 15 de septiembre de 1819, el Libertador dictó un decreto creando la Suprema Corte de Justicia de las Provincias Libres de la Nueva Granada. El doctor Márquez recibió el honroso cargo de Fiscal del Ramo de Hacienda de la alta Institución en referencia.

En 1821 se reunió en la Villa del Rosario de Cúcuta el Primer

Congreso General de la República de Colombia. El doctor de Márquez fue elegido a este cuerpo colegiado por la Provincia de Tunja. Pronunció un elocuente discurso en bien de la Federación. Con esa brillante pieza tomó asiento de distinción entre los mejores miembros del Congreso como orador parlamentario. Díaz después recibió la investidura de Presidente del Congreso. Importantes leyes llevan la firma del ilustre boyacense.

El doctor de Márquez, como Presidente del Congreso de Cúcuta, dio posesión al Libertador Simón Bolívar de la Presidencia de Colombia. El Libertador y el doctor de Márquez pronunciaron discursos que son modelos de elocuencia parlamentaria. También posesionó al General don Francisco de Paula Santander de la Vicepresidencia de la República. Entre ambos patricios se cruzaron los discursos que tales actos requieren.

Cuando se clausuró el Congreso de Cúcuta el doctor de Márquez se trasladó a Bogotá. De 1822 a 1827 desempeñó, con lujo de competencia, los siguientes cargos: Profesor de Derecho Público del Colegio de San Bartolomé, Ministro Fiscal de la Corte Suprema del Centro, Juez Interino de la Corte Superior, Intendente del Departamento de Boyacá.

En 1827 contrajo matrimonio en el oratorio de San José de la Hacienda de Soconsuca, del vecindario de Sotaquirá, con la bella y linajuda señorita doña María Antonia del Castillo Vargas Machuca, de los Marqueses de Surba. En 1827 ocupó lucidamente el Rectorado del Colegio de Boyacá y de la Universidad de Boyacá.

En 1828 concurrió a la Convención Nacional de Ocaña como diputado por la Provincia de Tunja. Se distinguió por la elocuencia de la palabra. Fue elegido dos veces Presidente de este respetable cuerpo colegiado. En 1830 el Libertador Simón Bolívar nombró al doctor de Márquez Prefecto de Cundinamarca, cargo que desempeñó por pocos días. En marzo de 1830 el General don Domingo Caycedo, Presidente interino del Consejo de Ministros, encargado del gobierno de la República, lo designó Ministro de Hacienda. En 1831 la Provincia de Tunja lo eligió diputado principal al Congreso Constituyente de la Nueva Granada. En esta Corporación sobresalió como notable orador y parlamentario de amplia ilustración. Fue dos veces Presidente de este Congreso.

La Convención Granadina eligió en 1832 Presidente de la República al General don Francisco de Paula Santander y Vicepresidente al doctor José Ignacio de Márquez. Como el General Santander se hallaba en el exterior, el doctor de Márquez entró a regir los destinos de la Patria. Hizo un gobierno de "paz, de unión y de concordia".

En 1837 los antiguos bolivianos y los liberales moderados lanzaron la candidatura del doctor Márquez para suceder al General Santander en la Presidencia de la República. Triunfó sobre los dos candidatos liberales General José María Obando y doctor Vicente Azuero. Gobernó de 1837 a 1841, año este en que el país se hallaba en guerra civil. Tanto en los meses que ejerció la Vicepresidencia como Presidente de la Nación, dio mucho empuje a la instrucción primaria con la fundación de escuelas para niños de ambos sexos en el territorio de Colombia y con colegios de segunda enseñanza en Bogotá. Después de 1841 el doctor Márquez dictó clases de derecho en la Facultad Nacional, fue Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Durante dos años viajó por países de Europa. Vuelto a la Patria se dedicó a la jurisprudencia. Murió en Bogotá en 1880. En Bogotá y en Ramiriquí se levantan estatuas en bronce del doctor de Márquez.

El historiador nacional señor doctor don Luis Augusto Cuervo, dijo del doctor Márquez: "Su pluma cual glorioso sinclor de épocas ya muertas, dio forma al gigantesco bloque marmóreo de la República, aún medio oculto en las almas de Nariño y de Camilo Torres, enrojecida por la sangre de Caldas y de Rodríguez Torices, y fecundada por el cerebro del doctor Márquez, quien supo modelarlo bajo el golpe formidable de la idea".

DOCTOR DON RUFINO CUERVO

Don Isidro Cuervo, el tronco más antiguo de la ilustre familia Cuervo de Colombia, abrazó en España la carrera de las armas y en Madrid fue Teniente General. Después se trasladó al Nuevo Reino de Granada. Luego pasó a Tunja. Pertenecía a la rama de los patriarcas por su vida honorable, por su honradez, por sus sinceras prácticas cristianas y por su amor al trabajo.

De Tunja se trasladó don Isidro al pueblo de Oicatá y se estableció en la estancia llamada **Tunaneca**. Allí, durante algún tiempo, se dedicó a la siembra del trigo, de la papa, del maíz, de la cebada, y a la cría de ganado vacuno, caballar, mular, asnar, y lanar.

Don Isidro contrajo matrimonio tres veces: la primera con doña Francisca Merchán. No hubo descendencia. La segunda con doña María Rosalía de Monasterios. De este enlace nacieron cinco hijos: tres hombres y dos mujeres; y la tercera con doña María Josefa Angel y Rojas, el matrimonio afortunado, enlace que con el andar de los tiempos fue tronco de eminentes ciudadanos que son prez y orgullo de Colombia.

Del matrimonio de don Isidro Cuervo con doña María Josefa

Angel y Rojas hubo cuatro hijos. Tres varones y una mujer. El mayor se llamó Nicolás Cuervo y Rojas.

A los nueve años del tercer enlace de don Isidro, éste murió en Tunaneca en 1756 y fue sepultado en Oicatá. Los cuatro huérfanos quedaron muy pequeños.

La señora Rojas viuda de Cuervo continuó en las labores de campo en la finca de Tunaneca con el fin de arrancar de la tierra opimos frutos y dedicar una parte al sustento del hogar y el resto para convertirlo en dinero y emplearlo en vestidos y en educación de sus hijos.

Envió a Nicolás al Colegio de San Bartolomé. Más tarde se ordenó de sacerdote. En la carrera eclesiástica sobresalió por su ilustración y por su espíritu evangélico. De cura de varios pueblos ascendió a distinciones honrosas hasta llegar a los altos cargos de Examinador Sinodal, Director de la Escuela de Cristo, Catedrático, Vicerrector y Rector del Colegio de San Bartolomé, Canónigo de la Catedral Metropolitana, Provisor y Vicario General del Arzobispado.

El doctor Cuervo tomó parte activa en el glorioso movimiento del 20 de julio de 1810. Concurrió a la memorable junta del 20 de julio y firmó el acta de independencia de aquel excelso día. Fue un prócer esclarecido. En la naciente República tomó asiento en los cuerpos colegiados, como el senado de 1823. Allí se distinguió por su palabra ilustrada y elocuente.

Después del doctor Nicolás Cuervo y Rojas nació en Oicatá Mateo Miguel Cuervo y Rojas. Se ordenó en Santa Fé de religioso de la orden de San Agustín. En la comunidad conquistó ascensos hasta llegar al alto cargo de Provincial.

Dios quiso que del hijo de don Isidro Cuervo, llamado José Antonio Cuervo y Rojas, nacido en Oicatá, descendiera una pléyade de varones que es ornamento de la República, ya como eximio mandatario de la Patria, ya como sabios filólogos, ya como literatos de pulcros períodos, ya como diplomáticos, ya como doctos catedráticos, ya como oradores y parlamentarios de elocuente palabra, ya como valientes generales, ora como autores de brillantes obras científicas e históricas.

Don José Antonio Cuervo y Rojas obtuvo el título de Licenciado. Contrajo matrimonio con doña Nicolasa Barreto. Se estableció en la población que entonces hacía parte de la Provincia de Tunja, llamada Tibirita. De esta afortunada unión nacieron tres hijos: José Antonio que vistió la beca en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; el segundo recibió el nombre de Rufino, nacido en 1801, quien más tarde se graduó de doctor en ambos derechos en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Ocu-

pó puestos de significación como Rector de la Universidad Central; Ministro Plenipotenciario en el Ecuador; Magistrado de la Corte Suprema; Vicepresidente de la Nueva Granada de agosto a diciembre de 1847, por ausencia del titular General don Tomás Cipriano de Mosquera; director de varios periódicos; catedrático en colegios; autor de estudios de distintos géneros, entre éstos figura, en puesto prominente, el titulado "Defensa del Arzobispo de Bogotá", "Documentos oficiales para la historia y la estadística de la Nueva Granada", "El Arzobispo de Bogotá ante la Nación".

El doctor Rufino Cuervo se unió con los vínculos del matrimonio con la distinguida señorita doña María Francisca Urisarri. De este enlace hubo varios hijos. Sobresalieron los siguientes: Luis María que se hizo visible con militar y pedagogo.

General y doctor don Antonio Basilio Cuervo, hábil político, Ministro de Estado, Ministro Plenipotenciario ante el gobierno de España e historiador erudito.

Don Angel Cuervo, literato de elegante y amena frase, novelista e historiador.

El más brillante en cerebro de todos los hijos del doctor Rufino Cuervo se llamó Rufino José Cuervo, gloria purísima de la ciencia, por sus inmortales obras de Filología que llamaron, llaman y llamarán la atención de todos los hombres de letras no solo de Colombia sino de países del viejo mundo.

Don Luis María Cuervo, hijo del doctor Rufino Cuervo fue padre de los ilustres ciudadanos y brillantes escritores General don Carlos Cuervo Márquez, doctor Luis Cuervo Márquez y doctor Emilio Cuervo Márquez.

DOCTOR Y GENERAL DON SANTOS ACOSTA

Nació en Miraflores el primero de noviembre de 1827. Era bisnieto por la línea paterna de don Juan Francisco Berbeo, Comandante General de los Comuneros, en 1781. Empezó la literatura en el Colegio de Boyacá y la concluyó en el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. En 1851 recibió el grado de doctor en medicina. En los años de 1851, 1857 y 1858, concurrió a la Cámara Provincial de Tunja como diputado principal por el círculo de Miraflores. En 1853 fue Rector del Colegio de Boyacá. En el mismo año de 1853 ocupó una curul en la cámara de representantes. En 1854 dio principio a su carrera militar al mando de los Generales Manuel María Franco, Juan José Reyes Patria y Marcelo Buitrago. En 1855 ejerció la Gobernación de Tunja en su carácter de Primer Designado. Peleó con ardor y valentía en varios combates hasta alcanzar la victoria sobre las tropas enemi-

gas. En la guerra de 1860 tomó parte activa. Levantó un numeroso y lucido ejército y lo unió con las fuerzas que dirigían los Coroneles Santos Gutiérrez, Sergio Camargo, etc. y en distintas contiendas bélicas derrotaron a las fuerzas conservadoras y ocuparon sin resistencia la capital de Boyacá. En Tunja hubo un combate que duró un día y una noche, el 7 de abril de 1861, entre los ejércitos conservadores y los liberales. Los últimos salieron triunfantes, debido en gran parte al arrojo del Coronel Acosta. En junio de 1861 fue ascendido a General. En el mismo año de 1861 se tomó con sus tropas la ciudad de Bogotá. En la carrera militar obtuvo honrosos cargos y altos ascensos hasta llegar al grado de General en Jefe de los ejércitos de Colombia.

En 1861 concurrió al Congreso de Plenipotenciarios; en 1861 y 1862 fue Presidente del Estado Soberano de Boyacá, como Primer Designado. En 1865 y 1866 desempeñó la Presidencia del Estado en propiedad. En varios períodos volvió a la Cámara, al Senado y a la Asamblea de Boyacá. El 23 de mayo de 1867 asumió el poder de la Presidencia de la República como Segundo Designado y después de haber amarrado, con la Guardia Colombiana, al Presidente de la nación, General don Tomás Cipriano de Mosquera. Se retiró del mando el primero de abril de 1868. Cuando ejerció el poder ejecutivo sancionó la Ley 66 de 1867 que creó la Universidad Nacional en las Facultades de Ingeniería, Medicina y Jurisprudencia. También organizó los Archivos Nacionales de Bogotá, por medio de decreto de 17 de enero de 1868. El 9 de enero de 1901 murió en Bogotá. En la ciudad de Miraflores se erigió un busto en bronce de este ilustre boyacense.

DOCTOR Y GENERAL DON SANTOS GUTIERREZ

Nació en El Cocuy en 1820. Estudió la instrucción primaria en la escuela de su población natal. Después de haber cursado el bachillerato, ingresó a la Facultad de Derecho de Bogotá y en 1849 se graduó de doctor en jurisprudencia. Por dos años ejerció la abogacía.

En 1851 entró a la milicia. En las filas se distinguió como soldado valiente. En 1854 el General José María Melo formó en Bogotá un motín contra el gobierno liberal del General José María Obando y se apoderó del mando. Los generales conservadores y liberales Pedro Alcántara Herrán, Tomás Cipriano de Mosquera y José Hilario López, salieron a los campos de batalla a combatir la dictadura del General Melo y a restablecer al Presidente legítimo. El Teniente Coronel Gutiérrez peleó en Pamplona, Tierra Azul y en la toma de Bogotá de ataque al General Melo. Por su arrojo en estos hechos bélicos fue ascendido a Coronel.

En 1860 el General Tomás Cipriano de Mosquera, Presidente del Estado Soberano del Cauca, desconoció al gobierno de la "Confederación Granadina" que presidía el doctor don Mariano Ospina Rodríguez y se levantó en armas contra este mandatario. El liberalismo de la nación salió a los campos de batalla con el fin de derrocar al gobierno legítimo. El Coronel Gutiérrez organizó ejércitos y se batió con tropas conservadoras, hasta la victoria de las huestes del caudillo caucano, en las contiendas de "La Concepción", "Hormezaque", "Semana de Abril en Tunja", "Usaquén", "Subachoque", "Santa Bárbara", ocupación de Bogotá y triunfo definitivo del General Mosquera. En 1863 el Gran General Mosquera ascendió al Coronel Gutiérrez a General de División.

Después fue miembro de la Convención de Rionegro en 1863, Juez de la Provincia de Tunja, diputado a las Asambleas de Boyacá, Santander y Cundinamarca; en repetidos períodos representante a la Cámara y Senador de la República, Presidente de los Estados Unidos de Boyacá y Cundinamarca.

El liberalismo eligió por voto popular al General Gutiérrez Presidente de la Nación para el período de 1868 a 1870. Dio impulso a las obras públicas del país, a la navegación, a la enseñanza universitaria, al ensanchamiento del telégrafo en territorio nacional y al establecimiento en las costas de cables submarinos. En la administración del General Gutiérrez se contrató la construcción del Canal de Panamá. Este paso de progreso para Colombia no tuvo realidad por entonces, pero el nombre de este ilustre boyacense quedó vinculado a una gran empresa que pone en comunicación a los mares Atlántico y Pacífico.

El General Eustorgio Salgar, Presidente de la República, nombró al General Gutiérrez, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Colombia ante el gobierno de Francia. Después de la estada en el alto puesto diplomático, regresó a Bogotá. En esta ciudad murió el 16 de febrero de 1872. El doctor don Carlos Holguín dijo del General Gutiérrez en sus "Cartas Políticas": "Era el General Gutiérrez hombre de trato franco y agradable, aunque brusco, de chiste picante en su conversación, dotado de excepcional valor, de instinto militar, golpe de vista certero y varias otras condiciones que hacían de él un General tan notable cuanto puede serlo el que no ha hecho estudios profesionales en este ramo.

DOCTOR DON SALVADOR CAMACHO ROLDAN

Nació en el punto llamado "Tamura", a la margen sur del río Pauto, en jurisdicción de Nunchía, en 1827. Recibió el grado

de doctor en derecho en la Universidad Nacional de Bogotá en 1846. Principió su carrera de abogado con el cargo de Juez Parroquial del barrio bogotano de la Catedral. En 1850 y 1851 fue subdirector y director de rentas. Desempeñó importantes puestos públicos como Gobernador de Panamá de 1852 a 1854, Magistrado de la Corte Suprema de Justicia en 1867, representante a la Cámara, Senador de la República, diputado a la Convención de Ríonegro. Por ausencia del Presidente, General Gutiérrez el doctor Camacho Roldán ejerció el Poder Ejecutivo como Primer Designado, desde el 20 de diciembre de 1868 al 2 de enero de 1869. Después fue Ministro de Hacienda y Fomento, del Tesoro y Crédito, del Interior y Relaciones Exteriores.

Gozó de una pluma brillante. En tres tomos de la obra llamada "Estudios Varios" están publicados eruditos trabajos constitucionales, de Derecho Público, de Derecho Civil y Penal. Es modelo de elocuencia el discurso pronunciado el 10 de diciembre de 1882 en la distribución de premios de la Universidad Nacional y bellísima página literaria la titulada "En el mar". En la Cámara se distinguió por sus dotes de hábil parlamentario. Prologó, con estudio académico, la cuarta edición de versos del poeta don Gregorio Gutiérrez González. Publicó estudios sobre el General Francisco de Paula Santander y pronunció el discurso inaugural de la Sociedad de Agricultores Colombianos. Es además autor del libro "Notas de Viaje".

Redactó los siguientes periódicos: "El Siglo", "La Reforma" en 1851, "El Neogranadino" en 1855, "El Tiempo" en 1861, "La Opinión" de 1863 a 1865, éste en asocio de don José María Samper, "La Paz" de 1868 a 1869, "El Agricultor" y "La Unión" en 1881. En los anteriores periódicos se hizo conocer como escritor elegante y fogoso polemista. Colaboró en diarios y revistas con estudios literarios, políticos y de hacienda. Después de la muerte de este eximio boyacense se publicaron sus "Memorias" en los años de 1848 a 1852 y la historia de la Convención de Ríonegro. Murió en 1900 en su hacienda de "El Ocaso" pero fue enterrado en Bogotá.

El brillante crítico señor don Antonio Gómez Restrepo dijo del doctor Camacho Roldán: "Ardiente polemista radical en su juventud; pero siempre independiente y noble en sus acciones. Su fuerte fue la estadística y de sus datos están llenos libros tan interesantes como sus "Notas de Viaje". Don Isidro Laverde Amaya se expresó de "Notas de Viaje": "Libro es este escrito en estilo galano y ameno, interesantísimo por la abundancia y variedad de datos, la exactitud y belleza de las descripciones."

DOCTOR Y GENERAL DON SERGIO CAMARGO

Nació en Iza en 1832. En Bogotá recibió el diploma de doctor en abogacía. En Boyacá desempeñó cargos en el ramo judicial. En 1854 comenzó su carrera militar y combatió la dictadura del General José María Melo. En el año mencionado recibió el ascenso de Sargento Mayor del Escuadrón Cazadores, de la Provincia de Tundama. En compañía de valientes militares tomó las armas en contra del gobierno del doctor don Mariano Ospina Rodríguez, como Jefe del Escuadrón Calavera. Fue Presidente del Estado Soberano de Boyacá en 1862, como tercer designado, y en 1864, en su carácter de Presidente electo. En 1866 ocupó el rectorado del Colegio de Boyacá. En la contienda de 1876 peleó en Garrapata en contra del partido conservador. Fue el héroe de la batalla de "La Donjuana". El 19 de mayo de 1877 se encargó de la Presidencia de la República, como segundo designado, por ausencia del Presidente doctor Aquileo Parra. Ejerció el poder hasta el 13 de agosto del mismo año.

En 1885 los Generales Sergio Camargo, Gabriel Vargas Santos, Pedro José Sarmiento, Ricardo Gaitán Obeso, Zenón Figueredo, Daniel Hernández, se pronunciaron en los Estados Soberanos de Boyacá, Antioquia, Cauca, Santander y Tolima con el fin de derrocar al gobierno del doctor don Rafael Núñez. Los conservadores al mando de los valientes jefes Generales Marceliano Vélez, Antonio B. Cuervo, Manuel Casabianca, Guillermo Quintero Calderón, Manuel Briceño, volaron a los campos de batalla y con los liberales independientes, derrotaron a los liberales radicales y alcanzaron la victoria para la legitimidad que representaba el doctor Núñez.

El General Camargo tomó asiento en la Asamblea de Boyacá, en el Senado de la República y en la Cámara de Representantes. Fue Rector del Colegio Militar, Ministro de Estado y Ministro Plenipotenciario de Colombia en Inglaterra, Francia, Alemania, Venezuela, Ecuador y Enviado Extraordinario ante la Santa Sede. En la milicia alcanzó el grado de General en Jefe del Ejército de Colombia. Murió en Miraflores el 25 de septiembre de 1907.

DOCTOR DON CLIMACO CALDERON REYES

Nació en Santa Rosa de Viterbo en 1852. En el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario recibió el título de doctor en abogacía.

Después de graduado pasó a Boyacá y sirvió algunos empleos, como Juez de Circuito de Tunja, diputado a la Asamblea

Legislativa, Magistrado del Tribunal Superior, Director de Instrucción Pública, en la administración del doctor José Eusebio Otálora. En este destino desarrolló importantes labores en bien de la educación del citado Estado Soberano.

En los cargos mencionados el doctor Calderón Reyes se distinguió como ciudadano activo, trabajador, ilustrado. Por estas cualidades se hizo visible ante los gobiernos nacional, departamental y ante el público en general.

Cuando se separó de la Dirección de Instrucción Pública, primero fue designado para Magistrado de la Corte Suprema Federal y luego pasó a las Secretarías de Gobierno y de Relaciones Exteriores, de la administración del doctor Rafael Núñez, empleos que ahora se llaman Ministerios. En estos cargos el doctor Calderón Reyes sobresalió por sus amplias capacidades intelectuales, por su don de gentes y por su recto criterio al resolver los asuntos encomendados a su acertada dirección.

En 1882 murió el Presidente de la República doctor Francisco Javier Zaldúa. Los designados para ejercer el Poder Ejecutivo se encontraban fuera de Bogotá. El doctor Calderón Reyes, que se hallaba de Procurador General de la Nación, tomó posesión de la primera magistratura de la patria, según mandato de la Constitución Nacional. Gobernó durante un día, el 21 de diciembre de 1882, porque el 22 del mismo mes el Segundo Designado doctor José Eusebio Otálora se hizo cargo del poder.

En la nueva administración del doctor Rafael Núñez, el doctor Calderón Reyes fue designado para Cónsul General en Nueva York. Al frente de este empleo permaneció catorce años. En el gobierno del doctor Sanclemente se le nombró Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos.

Regresó a la Patria a fines del siglo pasado. Una vez el General Reyes en la Presidencia de la República, el doctor Calderón fue llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores, empleo que ocupó de octubre de 1904 a mayo de 1906. El último cargo que desempeñó fue el de Senador en 1909. En este cuerpo colegiado figuró entre los parlamentarios y oradores más elocuentes del país. En la Universidad de Derecho de Bogotá dictó, con lujo de competencia, las clases de legislación civil y penal.

El doctor Clímaco Calderón Reyes cultivó la historia nacional, la económica y la fiscal. Fue autor de eruditos trabajos en estas ciencias. La Academia Colombiana de Historia llamó a su seno a este epónimo boyacense con el honroso título de Miembro Honorario, título concedido "a literatos y a hombres de ciencia extranjeros de elevada categoría y reputación, y solo excepcional-

mente a individuos colombianos", según dice el Reglamento de la docta Corporación mencionada.

Publicó las importantes obras "Elementos de Hacienda Pública", "El curso forzoso en los Estados Unidos", o sea la historia del papel moneda como fue empleado en esta poderosa nación. También dio a la luz una interesante monografía de la historia de las riquezas de la República denominada "Colombia". Dejó inédita la Memoria sobre la "Amonedación en el Nuevo Reino de Granada". El erudito historiador y literato doctor don Gustavo Otero Muñoz dijo del doctor Calderón Reyes: "Como escritor fecundo y atildado redactó durante dos años *La América*, de Nueva York, revista dedicada a los intereses de estas repúblicas, del mismo modo que colaboró en los primeros diarios del país."

Colmado de altos méritos murió en Bogotá en 1913.

GENERAL RAFAEL REYES

Nació en Santa Rosa de Viterbo en 1849. Cuando llegó a la edad de la enseñanza secundaria, fue matriculado en el colegio de los notables pedagogos don Zenón y don Juan Nepomuceno Solanos, plantel que dirigieron en Santa Rosa y Duitama. Después continuó estudios en el Colegio de Boyacá. No siguió ninguna carrera con el fin de doctorarse. Se dedicó al comercio. A la edad de 20 años, en 1869, se trasladó al Estado Soberano del Cauca donde ya se encontraban sus hermanos Elías, Enrique y Néstor Reyes con una respetable casa comercial. Se asoció a estos señores, anheloso de ganar una vida honrada y digna.

En representación de la casa comercial hizo don Rafael un viaje a Europa. Al regresar del viejo mundo propuso a sus hermanos verificar una excursión a las regiones del Putumayo, Caquetá y Amazonas. En enero de 1875 todos cuatro partieron rumbo a los lugares citados, de climas insalubres, de montañas vírgenes, habitados por tribus de indios salvajes y por animales de presa. Hicieron una larga y penosa correría y llegaron hasta Belén de Pará, en el Imperio del Brasil. En la audaz expedición murieron: don Enrique, ahogado en el río Yavarí; y don Néstor, fue devorado por indios Huitotos, tribus caníbales del Putumayo. Se salvaron don Elías y don Rafael. En 1876 los dos sobrevivientes repitieron la entrada al Amazonas. Al regresar a Popayán, don Elías murió. En Popayán don Rafael contrajo matrimonio con la bella y linajuda señorita doña Sofía Angulo.

En el alma de don Rafael habitaba la afición a la milicia. En 1862, siendo niño de 13 años de edad, tuvo noticias en Santa Rosa de Viterbo que a Sotaquirá habían llegado fuerzas conserva-

doras. Se fugó de la casa paterna y marchó para el pueblo citado con el fin de ingresar a las filas del partido de sus afectos. Desde entonces vino el cariño por las armas del joven Reyes.

En 1885 tomó las armas conservadoras en defensa del gobierno del Presidente doctor don Rafael Núñez. Se puso a las órdenes del General don Eliseo Payán. Recibió el grado de Coronel y como jefe de División fue a pelear en favor de las tropas legítimas y contra de las fuerzas rebeldes. Pasó a nado el Río Cauca, se tomó las canoas enemigas que estaban en la ribera opuesta; sus huestes atravesaron este río y atacaron a sus contendores hasta ponerlos en completa fuga. Por este acto de intrepidez, el Coronel Reyes, fue ascendido a General.

En el mismo año de 1885 los Estados Unidos se tomaron el Istmo de Panamá con guarniciones en las ciudades de Colón y Panamá, al mando de militares de alta graduación del país norteamericano. El General Eliseo Payán designó al General Reyes a someter a los insurrectos y al Istmo. Fue a Panamá con pocos soldados, encontró fuerte resistencia pero el valiente militar les intimó se entregaran a discreción y así lo hicieron. El General Reyes ocupó, con su reducida gente, el Istmo de Panamá. Para dominar completamente a los rebeldes, hizo ahorcar a los incendiarios de la ciudad de Colón de apellidos Pautricelli, haitiano, y a Cocolobolo, y las fuerzas americanas salieron del Istmo; éste quedó en manos del General Reyes y de autoridades colombianas.

La fama brillante en el campo de Marte la conquistó el General Reyes en la batalla de Enciso en 1895. En esta contienda de partidos derrotó al liberalismo y dió gloria al pabellón azul.

Más tarde fue miembro del Consejo de Delegatarios por el Cauca, Corporación que expidió la Constitución de 1886; representante, senador, Ministro de Fomento y de Gobierno. Desempeñó en el exterior honrosas comisiones diplomáticas a la segunda Conferencia Panamericana en México, Francia y Suiza.

Cuando el General Reyes se encontraba en el exterior en misión diplomática, el liberalismo estalló en 1899 una terrible guerra que duró hasta 1902. Salió triunfante el partido conservador, de manera especial por el glorioso triunfo de la sangrienta batalla de Palonegro, librada por la fulgente espada del invicto General don Próspero Pinzón.

Para el nuevo período presidencial fueron lanzados dos candidatos conservadores: los Generales Rafael Reyes y don Joaquín F. Vélez. El triunfo lo obtuvo el General Reyes. Este egregio militar tomó posesión del Solio del Libertador Simón Bolívar el 7 de agosto de 1904. El gobierno lo inició con el lema de "Paz, Concordia y Trabajo" y "Más administración y menos política".

De 1904 a 1909 el General Reyes dio gran progreso a la República, en ferrocarriles, en carreteras, en edificios públicos, en la navegación del río Magdalena, en estadística nacional, en la explotación de minas, en la organización de la Casa de Moneda, en embellecimiento de la ciudad de Bogotá. Dio fondos para auxiliar a la Escuela de Medicina, a Facultades de Derecho, a Escuelas de Ingeniería, a Talleres de Artes y Oficios, a las escuelas nocturnas para obreros, a las Academias de Pintura, de Música, a laboratorios de Química, creación de la Escuela Militar, Escuela Naval, organización científica del Ejército Nacional, etc., etc., todo lo anterior, y mucho más, realizado con reducidos presupuestos nacionales.

Como el General Reyes gobernó con mano fuerte de dictador, se levantó una terrible oposición de muchos ciudadanos, tanto conservadores como del partido liberal, contra el eximio estadista y militar.

Al ver el General Reyes que era difícil sostenerse en el poder, abandonó en 1909 el solio presidencial y partió para Europa, donde vivió durante buen número de años. Después volvió a la Patria cuando ya las pasiones políticas habían disminuído mucho en contra del ex-Presidente. En medio del respeto general vivió en Bogotá. Murió en esta ciudad en 1921. El Congreso Nacional honró, por medio de una Ley, la egregia memoria del General Reyes y dispuso se erija una estatua en bronce del varón que brilla en la Historia de Colombia con caracteres diamantinos, como gran Presidente de Colombia y como militar de valientísima espada.

El ex-Presidente de Colombia señor doctor don Mariano Ospina Pérez dio a la luz en "La República", de marzo de 1954, unas declaraciones en relación a política conservadora. Se refirió a los gobiernos de varios Presidentes conservadores. Del General Reyes dijo:

"Este eminente hombre de estado -alta cifra civil y militar del partido conservador- no obstante las reservas que puedan hacerse a algunos de sus actos de gobierno, sentó las bases incommovibles de una verdadera paz „a la colombiana". Sus sabias predicciones patrióticas, como la alabada ley de minorías para no hablar sino de la más conocida de sus soluciones políticas, constituyen verdaderos oráculos de reconciliación nacional que, todavía hoy, sería aconsejable consultar frente a situaciones similares. Los cinco lustros de paz inalterable que alcanzó Colombia, a partir del mandato constitucional del señor General Reyes, demuestran sus claras dotes de gobernante, su visión de estadista y la magnífica aplicación que hizo de los principios y doctrinas,

esencialmente nacionales, del partido conservador, en el instante mismo en que proclamó la concordia entre todos los colombianos".

DOCTOR ENRIQUE OLAYA HERRERA

Nació en Guateque en 1880. Cursó los primeros conocimientos primarios en la escuela pública de Guateque y con su señora madre la pedagoga doña Emperatriz Herrera de Olaya. Cuando tenía doce años de edad fundó y dirigió en Guateque el pequeño periódico llamado "El Patriota". En 1895 ingresó a la Universidad Republicana a estudiar derecho. Por las contiendas bélicas suspendió su carrera profesional. Pacificada la nación ingresó nuevamente a la Universidad y en 1904 obtuvo el título de doctor en jurisprudencia. Tomó parte en las guerras de 1899 a 1902, bajo las órdenes del General don Zenón Figueredo. Fundó en Bogotá con don José Manuel Pérez Sarmiento "El Comercio". En 1906 fue enviado a Caracas de Secretario de la Legación. A fines de este año se dirigió a Bélgica a hacer estudios sobre diplomacia y sociología en la Universidad de Bruselas. Vuelto a la Patria entró a formar parte de la campaña contra el gobierno del General Rafael Reyes, después de haber sido empleado de este ilustre Presidente de Colombia.

En asocio de don Arturo Manrique fundó la "Gaceta Republicana". En 1910 fue designado miembro de la Asamblea Nacional Constituyente. En el gobierno del doctor don Carlos E. Restrepo ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1912 se le nombró Ministro Plenipotenciario de Colombia en Chile y en 1914 Ministro en Buenos Aires. En 1915 fundó en Bogotá "El Diario Nacional". En 1917 y 1918 fue representante a la Cámara. En 1920 y 1921 tomó asiento en el Senado de la República. En el gobierno del General don Jorge Holguín desempeñó el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1922 partió para Washington como Ministro Plenipotenciario, cargo que dejó en 1930 para ascender, el 7 de agosto, al solio del Libertador Simón Bolívar.

A los pocos meses de haber terminado su período presidencial, primero fue Ministro de Relaciones Exteriores y luego Embajador ante la Santa Sede. Murió en Roma el 18 de febrero de 1937. El doctor Olaya Herrera figuró de modo brillante como fogoso político, como elocuente orador, como periodista de recia contextura y como hábil parlamentario. Los mejores escritores del país expresaron su pesar por la desaparición del eximio republicano. El bronce y el mármol ya inmortalizaron la gallarda figura y los importantes servicios prestados a la Patria por el eximio hijo de Boyacá. El preclaro Jefe del Partido Conservador de Colombia

doctor Laureano Gómez, dijo al final de un brillante editorial, publicado en "El Siglo" y titulado "Duelo Nacional": "Gran escritor tal vez no lo fue nunca; pero tuvo el acierto de producir muchos escritos que en momentos culminantes de la vida del país constituyeron la elocuente voz decisiva. Orador sí lo fue en grado supremo, y para el desempeño de la función tribunicia estaba dotado de una alta silueta, una voz de ricos matices, de estupendas modulaciones, de cadencias numerosas que sabía aprovechar en los resonantes períodos que encadenaban su predilección". El literato Padre José Joaquín Ortega Torres, escritor de fama más que nacional, dijo: "Enrique Olaya Herrera, uno de los más grandes oradores parlamentarios de Colombia".

DOCTOR Y TENIENTE GENERAL DON GUSTAVO ROJAS PINILLA

Nació en la ciudad de Tunja en 1900. En 1915 se graduó de maestro de escuela superior en la Normal de Varones de Tunja. En 1917 recibió en el Colegio de Boyacá el diploma de bachiller en Filosofía y Letras. Ingresó a la Escuela Militar de Cadetes. En esta institución armada obtuvo el grado de Oficial del Ejército. Alcanzó los siguientes ascensos: Comandante de los Grupos de Artillería de La Popa y Palacé de la Escuela Militar; Subdirector de la Escuela Superior de Guerra; Director de la Aeronáutica Civil; Comandante de las Brigadas Primera y Tercera; Director General del Ejército Nacional; Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Militares de Colombia; Comandante General de las Fuerzas Militares y Teniente General.

Fue delegado de Colombia al Supremo Comando de las Fuerzas Militares de las Naciones Unidas en Washigton. Investido de esta honrosa y merecida distinción visitó a Corea y pasó revista a las tropas de Colombia que allí combatían contra el comunismo.

En Trit-State College, Estados Unidos, recibió el diploma de doctor en Ingeniería Civil. En esta carrera ocupó destacadas posiciones.

En la administración del ex-Presidente de Colombia doctor don Mariano Ospina Pérez desempeñó el Ministerio de Correos y Telégrafos.

En su carrera militar recibió las siguientes condecoraciones: Cruz Militar Antonio Nariño, Francisco José de Caldas, José María Córdoba, la Cruz de Boyacá, la Orden del Libertador, otorgada la última por el gobierno de Venezuela.

El 13 de junio de 1953, con apoyo del Ejército Nacional, dio un golpe de estado al gobierno del Presidente titular de la Repú-

blica doctor don Laureano Gómez y tomó las riendas de la nación. Nombró Ministros y Gobernadores conservadores. La Asamblea Nacional Constituyente, que presidía el ex-Presidente de Colombia doctor don Mariano Ospina Pérez, reunida en junio de 1953, reconoció al Teniente General Rojas Pinilla como Presidente legítimo y le confirió el mando por el término de un año, hasta el 7 de agosto de 1954, fecha en que se cumplió el período constitucional del doctor Gómez. La misma Asamblea Nacional lo eligió el 3 de agosto de 1954 Presidente Constitucional para el período del 7 de agosto de 1954 al 7 de agosto de 1958.

Resolvió satisfactoriamente el intrincado problema diplomático del líder aprista doctor Víctor Raúl Haya de la Torre con el Perú, solución que no pudieron adquirir sus antecesores en la Presidencia doctores Mariano Ospina Pérez, Laureano Gómez y Roberto Urdaneta Arbeláez, con toda su amplísima ilustración en letras y en diplomacia.

El 30 de julio de 1955 el Excelentísimo señor Teniente General Rojas Pinilla fue a la ciudad de Quito, capital de la República del Ecuador, en visita oficial, al gobierno de la nación hermana. El Presidente de Colombia y el mandatario del Ecuador Excelentísimo señor doctor don José María Velasco Ibarra firmaron tratados culturales y de recíproca libertad de comercio y de navegación entre Colombia y el Ecuador.

El Teniente General don Gustavo Rojas Pinilla trabajó ahincadamente por el progreso y tranquilidad del país. A Tunja y a Boyacá dio mucho adelanto, prosperidad que jamás se había visto en el departamento.

El Teniente General Rojas Pinilla dio enorme progreso a las obras públicas de la Nación y gobernó el país, como el General don Rafael Reyes, con mano fuerte de dictador. Amordazó la prensa hablada y escrita y clausuró diarios. Este estilo de mando no agradó a muchos conservadores, al clero y al partido liberal. Los dos partidos políticos y los sacerdotes, en su mayoría, tramaron el plan de tumbar del poder al General Rojas Pinilla, acto que realizaron, con la separación del Primer Magistrado de la Presidencia, el 10 de mayo de 1957. Salió de Colombia y se estableció en Madrid, España.

El lema del gobierno del Presidente Rojas Pinilla fue: "Paz, Justicia y Libertad".

Rigió al país con los postulados católicos y bolivarianos, es decir, con las doctrinas del Partido Conservador.

Para la Cátedra Bolivariana

EL LIBERTADOR EN LA BATALLA DEL PUENTE DE BOYACA,

EL 7 DE AGOSTO DE 1819.

DOCUMENTOS IRREFUTABLES

Copiados por Ramón C. Correa

A los siete días de verificada la gloriosa batalla del 7 de agosto de 1819, el Libertador Simón Bolívar dijo al Vicepresidente de la República, en nota oficial:

"Un jefe experto al frente de un ejército de cuatro o cinco mil guerreros es lo primero que se me presenta en el campo de batalla. El general don José María Barreiro, encargado de su dirección, apura sus esfuerzos; mueve todos los resortes del valor y él me ha presentado acciones que faltaban a la república para el lleno de sus glorias. La disciplina de sus tropas, su buena organización, las ventajosas posiciones que ocupaba y la multitud de recursos que oportunamente se había proporcionado, me hizo creer que esta empresa era propia de la intrepidez y del denuedo de las armas de la república.

"La jornada de Boyacá, la más completa victoria que acabo de obtener, ha decidido la suerte de estos habitantes; y después de haber destruído hasta en sus elementos el ejército del rey, he volado a esta capital por entre las multitudes de hombres que a porfía nos prodigaban las expresiones de la más tierna gratitud, y precipitándose entre las partidas dispersas de los enemigos, no hacían caso de su propia indefensión por cooperar activamente a su absoluto exterminio, tomando las armas y haciendo un gran número de prisioneros. Los pormenores de este triunfo los hallará V. E. consignados en los impresos que remito adjuntos".

El 29 de enero de 1822 el Libertador dijo al General Francisco de Paula Santander, desde Popayán:

"Ya he formado mi cálculo y estoy cierto que no llevaré 2.000 hombres al Juanambú, como también estoy cierto que él me

presentará 4.000. De suerte, que si espero, volvemos a la noria de reclutas y bajas, y si no espero, voy a dar un combate más aventurado que el de Boyacá, y voy a darlo de rabia y de despecho, con ánimo de triunfar o de no volver".

El General Santander publicó en 1820 un folleto titulado "El General Simón Bolívar en la campaña de la Nueva Granada de 1819. Relación escrita por un granadino, que en calidad de aventurero, y unido al Estado Mayor del Ejército Libertador, tuvo el honor de presenciar hasta su conclusión":

"En Boyacá terminó esta campaña célebre, que se ha ejecutado con los esfuerzos de los jefes, con el valor de los soldados, con la cooperación de los pueblos, con la constancia de todos. ¿Pero de qué habría valido todo esto si el General Bolívar no dirige y presencia las operaciones?

Nosotros desde Tunja observamos sus movimientos, e interpuesto entre Barreiro y el Virrey que existía en Bogotá, amenazábamos a todos, éramos temidos de todos, y cada uno creía que él solo era el objeto de nuestras operaciones. Barreiro, a la vista de Tunja, marchó el 7 de agosto a efectuar su reunión, y el General Bolívar, que preveía que debía ejecutarla o por Samacá y se alejaba demasiado de Santafé, o por el Puente de Boyacá, si quería estar más cerca de la capital, esperó con el ejército formado en la plaza de Tunja a asegurarse bien de las intenciones del enemigo. Los vigías iban y venían, los oficiales de Estado Mayor observaban la marcha de aquél, el mismo General Bolívar quería con sus ojos descubrir su dirección. En el momento en que la conoció, hizo volar el ejército al lugar célebre en que quedó para siempre destruido el poder español en la Nueva Granada. El boletín del 8 de agosto ha referido ya la batalla de Boyacá, y yo no añadiré otra cosa sino que el General Bolívar, PRESENTE EN TODOS LOS PUNTOS DE ACCION, dio las órdenes precisas para hacer brillar el valor de las tropas, el esfuerzo de los jefes y oficiales y terminar de una vez la obra que había tomado a su cargo".

El mismo General Santander agregó el siguiente valioso concepto en relación a la presencia del Libertador en el Puente de Boyacá:

"La victoria de Boyacá nos puso en posesión de un inmenso territorio; pero la benéfica mano del VENCEDOR, nos ha puesto en posesión de muchos corazones".

El General Santander, en carta de 6 de agosto de 1823, dijo al Libertador: "Mañana hace cuatro años que usted nos dio UN DIA GRANDE EN BOYACA; estoy cierto que por la noche de aquél día, cuando descansábamos en Ventaquemada, no calcu-

laba usted que a esta fecha estaríamos reconocidos por los Estados Unidos, en posesión de Cartagena, de Quito y del Istmo".

El Pacificador don Pablo Morillo dijo de la batalla de Boyacá: "Bolívar en un solo día acaba con el fruto de cinco años de campaña, y en una sola batalla reconquista lo que las tropas del Rey ganaron en muchos combates".

El Coronel don Antonio Obando, primer Comandante del Batallón 1º de Línea, en la batalla del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, dijo: "El General Bolívar, con nuestra retaguardia, siguió el movimiento de Barreiro y formó un fuerte al lado opuesto del río".

El Congreso Nacional de Venezuela, reunido en Angostura, presidido por don Francisco Antonio Zea, dispuso el 3 de enero de 1820:

"El Soberano Congreso, teniendo presente el Acta de la Asamblea de Nctables de Santafé de Bogotá, en que concedía distinciones particulares a los vencedores en Boyacá, y los honores del triunfo al Héroe Libertador Bolívar; la solicitud de aprobación hecha por la Asamblea y el informe de una Comisión Especial, ha venido en decretar y decreta lo siguiente:

ARTICULO 1º - Apruébase del modo más solemne todo lo acordado y determinado en 9 de septiembre del año próximo pasado por la Asamblea de Notables de Santa Fé de Bogotá, concediendo distinciones particulares a los vencedores de Boyacá, y los honores del Triunfo al Héroe que los MANDABA, Simón Bolívar".

☆☆☆☆

☆☆☆☆

Pensamientos del Libertador

EL HOMBRE

Si la lisonja es un veneno mortal para las almas bajas, los elogios debidos al mérito alimentan las almas sublimes.

La paz será mi puerto, mi gloria, mi recompensa, mi esperanza, mi dicha y cuanto es precioso en el mundo.

Yo valdría algo si me hubiesen alabado menos.

No creo ninguna cosa tan corrosiva como la alabanza.

Mi único tesoro es mi reputación.

La ingratitud es el crimen más grande que pueden los hombres atreverse a cometer.

Lo que está más lejos de mí es el dolo y la perfidia.

Yo quiero vivir libre y morir ciudadano.

La gloria debe ser insaciable cuando se funda en sus verdaderos principios.

Un hombre sin estudios es un ser incompleto.

La instrucción es la felicidad de la vida; y el ignorante, que siempre está próximo a revolveirse en el lodo de la corrupción, se precipita luego infaliblemente en las tinieblas de la servidumbre.

La familia es un tesoro en que todos tienen interés.

No hay más dicha ni desdicha que prudencia o imprudencia.

Tengamos una conciencia recta y dejemos al tiempo hacer prodigios.

Más hace en un día un intrigante que cien hombres de bien en un mes.

La existencia es el primer bien: y el segundo es el modo de existir.

Protegeré la religión hasta que me muera.

El mando me disgusta tanto como amo la gloria, y gloria no es mandar sino ejercitar grandes virtudes.

Aunque me cueste la vida voy a impedir la guerra civil.

Mi gloria se ha fundado sobre el deber y el bien.

Mi voto es sincero porque no tengo envidia de nadie.

Hacer bien y aprender la verdad son las únicas ventajas que la Providencia nos ha concedido en la tierra.

El gran poder existe en la fuerza irresistible del amor.

Yo podría arrollarlo todo, mas no quiero pasar a la posteridad como tirano.

La amistad es más fuerte que la fortuna.

La amistad es preferible a la gloria.

El título de amigo sólo vale por un himno y por todos los dictados que puede dar la tierra.

EL ESTADISTA

Huíd del país donde uno solo ejerza todos los poderes: es un país de esclavos.

La justicia es la reina de las virtudes republicanas, y con ellas se sostienen la Igualdad y la Libertad.

La primera de todas las fuerzas es la opinión pública.

Las buenas costumbres y no la fuerza, son las columnas de las leyes; y el ejercicio de la justicia es el ejercicio de la Libertad.

El sistema de gobierno más perfecto, es aquél que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social, y mayor suma de estabilidad política.

Yo imploro la confirmación de la Libertad absoluta de los esclavos como imploraría mi vida, y la vida de la República.

La educación forma al hombre moral, y para formar un legislador se necesita ciertamente educarlo en una escuela de moral, de justicia y de leyes.

Sin moral republicana no puede haber gobierno libre.

Ciertamente, el oro y la plata son objetos preciosos; pero la existencia de la República y la vida de los ciudadanos son más preciosos aún.

Creo que mi gloria ha llegado a su colmo, viendo a mi patria libre, constituida y tranquila, al separarme yo de sus gloriosas riberas.

El modo de gobernar bien es el de emplear hombres honrados, aunque sean enemigos.

EL GUERRERO

Si se opone la naturaleza a nuestros designios, lucharemos contra ella, y la haremos que nos obedezca.

Al silencio de los muertos, sucedieron los vivas a la libertad.

No envainaré jamás la espada mientras la libertad de mi patria no esté completamente asegurada.

Dios concede la victoria a la constancia.

Es una manía miserable el querer mandar a todo trance.

Fuera del Ejército, estoy fuera de mi centro.

Tengo en más a un soldado de la ley que al conquistador del universo.

La guerra se alimenta del despotismo, y no se hace por el amor de Dios.

Yo soy irrevocable, como el destino, en los negocios de disciplina.

Sin energía no resplandece nunca el mérito, y sin fuerza no hay virtud, y sin valor no hay gloria.

EL PATRIOTA

Yo desprecié los grados y distinciones. Aspiraba a un destino más honroso: derramar mi sangre por la libertad de mi Patria.

Cualesquiera que sean los días que la Providencia me tenga aún destinados, todos, hasta el último, serán empleados en servicio de la América.

Amo la libertad de la América más que mi gloria propia; y para conseguirla no he ahorrado sacrificios.

El hombre de honor no tiene más patria que aquella en que se protegen los derechos de los ciudadanos y se respeta el carácter sagrado de la humanidad.

Colombia es la palabra sagrada y la palabra mágica de todos los ciudadanos virtuosos.

Mi espada y mi corazón siempre serán de Colombia; y mis últimos suspiros pedirán al cielo su felicidad.

La patria exige cada día nuevos sacrificios, y es necesario darle hasta el último aliento de la vida.

No aspiro a otra gloria que a la consolidación de Colombia.

Mis últimos votos son por la felicidad de la patria. Si mi muerte contribuye para que cesen los partidos, y se consolide la unión, yo bajaré tranquilo al sepulcro.

EL POLITICO

Todos los pueblos del mundo que han lidiado por la Libertad han exterminado al fin a sus tiranos.

La aclamación libre de los ciudadanos es la única fuente legítima de todo poder humano.

Más cuesta mantener el equilibrio de la Libertad que soportar el peso de la tiranía.

El crimen en todos los partidos es igualmente odioso y condenable: hagamos triunfar la justicia y triunfará la libertad.

La mejor política es la honradez.

El que trabaja por la libertad y la gloria no debe tener otra recompensa que gloria y libertad.

El destino del Ejército es guarnecer la frontera. ¡Dios nos preserve de que vuelva sus armas contra los ciudadanos!

A la sombra del misterio no trabaja sino el crimen.

Los malvados no tiene honor ni gratitud, y no saben agradecer, sino temer.

La desesperación es la salud de los perdidos.

Todo el cuerpo de la historia enseña que las gangrenas políticas no se curan con paliativos.

Es copia—Correa.

Yo desgracia los estados y distritos de la república
 más pronto destruyo mi patria por la libertad de mi patria
 Quisiera que sea la vida que la P. de la patria me tenga
 con desgracia todos hasta el último punto empinados en su
 vida de la patria
 Amo la libertad de la América que mi patria me tenga
 para conseguirlo no se abandone la patria
 El hombre de honor no tiene más patria que la patria en que
 se protegen los derechos de los ciudadanos y se resalta el co-
 rinto sagrado de la libertad
 Colombia es la patria de la patria y la patria sagrada de los
 con los ciudadanos y patriotas
 Mi patria y mi patria siempre serán de Colombia y mi
 patria siempre será de Colombia
 La patria es la patria de la patria y es patria
 hasta el último punto de la patria
 La patria es la patria de la patria de Colombia
 Más allá de la patria por la libertad de la patria si la
 patria es la patria de la patria y es patria la
 patria de la patria de la patria

EL POLÍTICO

Todo lo que el pueblo del mundo que son liberos por la libertad
 los extrinsecos al fin de la patria
 La construcción libre de los ciudadanos es la patria fuerte la
 patria de la patria de la patria

★ ★
 ★ ★ ★ ★

Más que la patria de la patria de la patria
 el país de la patria de la patria de la patria
 La patria es la patria de la patria de la patria
 la patria de la patria de la patria de la patria
 El que trabaja por la patria y la patria no debe tener que
 encomendarse que el país de la patria de la patria

Anécdotas de Carácter Histórico

Por Ramón C. Correa

LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

En 1828 el Libertador Simón Bolívar permaneció, durante buen número de días, abril a junio, en la ciudad de Bucaramanga. Lo acompañaron varios distinguidos oficiales del Ejército y el escritor don Luis Perú de Lacroix. Este francés anotó todos los detalles de la estada del Padre de la Patria en la hoy capital del departamento de Santander del Sur. Más tarde fueron publicados esos apuntes en el libro de Perú de Lacroix, denominado "Diario de Bucaramanga".

El erudito historiador señor don Manuel José Forero, que ha leído con detenimiento el "Diario de Bucaramanga" de Perú de Lacroix, dice lo siguiente en relación a uno de los días de permanencia del Libertador en Bucaramanga:

"En las apuntaciones correspondientes al 3 de junio inserta una anécdota realmente conmovedora sobre el respeto que las gentes profesaban al Libertador de Colombia.

Cuenta que después de haber comido salieron a dar un paseo, siguiendo el camino de Girón, el Libertador, el General Carlos Soublette y el narrador; y que la conversación rodó sobre el próximo regreso de Bolívar a la capital, tan pronto como concluyesen las sesiones de la Convención de Ocaña.

Los vestidos arrogantes de Soublette y de Lacroix contrastaban con el sencillez del Libertador, que era el de los simples paisanos. Una chaqueta blanca servía para hacer igual en todo su indumentaria a la de cuantos transitaban por aquellos parajes.

Detuviéronse los tres paseantes en una casita miserable, pues Bolívar manifestó su deseo de descansar un rato. La dueña del rancho se apresuró a ofrecer los dos únicos asientos del ínfimo y breve mobiliario a los dos militares, pues los veía como de mayor calidad que al tercero, a quien no conocía.

Con prontitud, Perú de Lacroix ofreció su asiento al Libertador y se sentó en el suelo, sobre una esterilla que la buena campesina le trajo.

"Al cabo de un instante -sigue relatando Lacroix- el Libertador preguntó a la dueña de la casa si tenía familia, y entonces ésta le presentó dos chiquitos: Su Excelencia les dio a cada uno de ellos un escudito de oro, y un doblón de cuatro pesos a la madre, que mucho se sorprendió en ver que el peor vestido y a quien no había obsequiado fuese tan generoso. Desde luego se imaginó que era el Libertador, y echándose de rodillas le pidió perdón por no haberlo conocido....".

Bolívar se sintió conmovido por además tan espontáneo como noble; obligó a la humilde mujer a levantarse, le preguntó con interés por su marido y por las circunstancias propias de su vida, y con las palabras más corteses se despidió de ella antes de montar a caballo".

DOCTOR ALEJANDRO PROSPERO REVEREND, MEDICO

DEL LIBERTADOR SIMON BOLIVAR

Este ilustre médico francés entró nimbado de gloria a las páginas de la Historia nacional, porque fue el último galeno que medicinó al creador de seis Repúblicas, Libertador Simón Bolívar, en la Quinta de San Pedro Alejandrino.

El 17 de diciembre de 1830, a la una de la tarde, el doctor Reverend salió a la puerta del aposento donde agonizaba el Genio de la Guerra Magna de independencia, llamó a los Generales, Edecanes y demás personas que en esa luctuosa fecha se encontraban en la Quinta, y exclamó: "Señores: si queréis presenciar los últimos momentos del Libertador, ya es tiempo".

El General Ignacio Luque en sentida proclama, refiriéndose a la muerte del Libertador, dijo: "Ya murió el Sol de Colombia".

El erudito historiador señor don Martín Mendez S., publicó en la notable revista de la Sociedad Bolivariana de Venezuela", de 17 de diciembre de 1955, un importante estudio titulado "Alejandro Próspero Reverend, último médico del Libertador". De este interesante capítulo, tomo los siguientes apartes que se refieren a la enfermedad del Padre de la Patria:

'R'everend, en un interesantísimo folleto, nos ha transmitido algunas anécdotas de sus momentos de intimidad, muy conocidas, sin duda alguna, pero que juzgamos oportuno recordar, por lo que sucede con muchas cosas, que de puro sabidas se olvidan.

—¿Y usted qué vino a buscar a estas tierras?, le preguntó Bolívar un día a Reverend.

—"La Libertad", respondió.

Y usted la encontró?"

—Sí, mi General".

—“Usted es más afortunado que yo, pues todavía no la he encontrado”.

“En otra ocasión, cuenta Reverend en que yo estaba leyendo unos periódicos, me preguntó el Libertador:

—“Qué está usted leyendo?”

—“Noticias de Francia, mi General”.

—“¿Serán acaso referentes a la Revolución de Julio?”

—“Sí, señor”.

—“¿Gustaría usted de ir a Francia?”

—“De todo corazón”.

—“Pues, bien, póngame usted bueno, doctor, e iremos juntos a Francia. Es un bello país que además de la tranquilidad que tanto necesita mi espíritu, me ofrece muchas comodidades para que yo descanse de esta vida de soldado que llevo hace tanto tiempo”. Y añade, tristemente, Reverend: “¡Ay de mí! La fortuna adversa burló nuestros deseos, y estos halagüeños proyectos se volvieron castillos de aire”.

Para nadie es un secreto que Bolívar detestaba los medicamentos; su repugnancia era absoluta; innumerables fueron las ocasiones en que hizo mofa de las drogas y hasta de los galeños; recordemos que en Bucaramanga, su médico, que era entonces el doctor Moure, le prescribió un vomitivo para aliviarlo de las perturbaciones gastro-hepáticas, y según cuenta el General Perú de Lacroix, se burlaba diciendo:

—“Este doctor está siempre con sus remedios, y sabe que yo no gusto de drogas de Botica, pero los médicos son como los obispos, aquéllos dan siempre recetas y éstos bendiciones”.

Hasta sus últimos días guardó tal antipatía; costaba trabajo convencerlo que era preciso tomar las pociones, y únicamente la tenacidad de Reverend pudo algunas veces triunfar sobre su obstinada rebeldía.

—“¿Para qué sirve tener a su lado al médico, decíale éste una noche que estaba más difícil que de ordinario, si se ve despreciado su esmero y sus empeños para lograr su restablecimiento?”. Y aprovechando para ponerle la cucharada en la mano sin dejar por eso de insinuar: “A veces sucede que a consecuencia de unas incomodidades, impaciencias, etc., se retrasan los progresos en mejorar la salud”, y este daño que vuestra Excelencia se hace a si mismo lo lamentamos”.

—“Diga, pues, que no ande el sol”, fue la respuesta de Bolívar, echándole una de aquellas ojeadas fulgurantes suyas y añadiendo a guisa de reproche:

—“Yo he notado que también se arisca usted, doctor”. Nada

turbaba, sin embargo, la paciente apostura del galeno, y con la mayor suavidad le tranquiliza.

—“Es verdad, lo confieso; pero cuando se trata de la buena asistencia con su persona, mi General, no reparo siempre en los medios; esta es mi culpa”.

“A igual de la mayor parte de los afectados de bacilosis pulmonar, el Libertador tenía el sentido del olfato particularmente agudizado, no podía soportar olores desagradables, al punto de hacer sulfurar, con su habitual franqueza, a su dilecto y leal amigo, el héroe José María Sardá, cuando éste vino a visitarlo para despedirse. Se sentó, según parece, demasiado cerca de la hamaca en que reposaba Bolívar. El General Sardá era un enamorado de la pipa; el aroma del tabaco choca por lo común a quien no fuma:

—“General, aparte un poco su asiento”, le dijo al principio con calma el Libertador. Así lo hizo Sardá, pero Bolívar insistió:

—“Un poco más”. Nervioso el visitante, indagó:

—“Permítame, su Excelencia, pero no creo haberme ensuciado”.

—“No tal, es que usted hiede a diablos”.

—“¿Cómo a diablos?”.

—“Quiero decir, a cachimba”. Sardá, como buen soldado, no se amilanó, y con voz socarrona le hizo recordar:

—“Ah, mi General!, tiempo hubo en que V. E. no tenía tal repugnancia cuando doña Manuela....”.

—“Sí, otros tiempos eran, amigo mío, agradecióle Bolívar, ahora me hallo en una situación tan penosa y sin saber, lo que es peor, cuándo saldré de élla”.

“Desde Cartagena había venido don Augusto Thomanssin, célebre farmacéutico graduado en aquella ciudad, con el doble interés de preparar las recetas formuladas por el doctor Reverend y quiso, naturalmente, ofrecer sus respetos al Libertador, pero éste se excusó protestando:

—“Agradezco mil veces al señor Thomanssin todas las cosas buenas que compuso para mí, pero él viene cargado de tantos olores de su Botica que no me hallo capaz de aguantar todas esas pestilencias”.

Cuando Reverend se acercaba, pedía un frasco de agua de colonia y humedeciendo el pañuelo, decía a su médico:

—“Doctor, usted huele a hospital, sus vestidos parecen empapados de las miasmas que exhalan los enfermos”.

El señor Méndez dice del doctor Reverend:

“Como buen clínico comprendía que su fin estaba próximo, y unos meses antes de morir tuvo el capricho de hacerse examinar de un colega de la ciudad samaria, el doctor Vengoechea, ami-

go contertulio, casi de la misma edad, quien le dijo en chanza: "Mi querido *cofrére*, usted está muy malo, pronto se va de este mundo". No se quiso quedar atrás el médico francés y examinando a su turno a su amigo, le respondió: "Pues mire, usted está más malo que yo y se va a marchar primero". Evidentemente, cuentan que el doctor Vengoechea murió algunos meses antes que el doctor Reverend.

A otro colega, que también fue apóstol de la profesión, el doctor Manuel Guardiola, le dijo un día:

— "Manuelito, cuando muera me metes un clavo caliente en la planta del pie antes que me entierren", y aseguran que el buen doctor cumplió estrictamente los deseos del precavido amigo. La víspera de su muerte, conservando plena su lucidez, se ocupaba en hacer el inventario de su Botica, para entregarla a su albacea el doctor José María Alzamora, y como éste pretendiera aplazar hasta el día siguiente la diligencia, Reverend insistió en terminar el trabajo esa misma noche, alegando:

— "No, mañana sería demasiado tarde". En efecto, a las 7 de la mañana, después de una noche tranquila y reposada, murió de repente.



POEMA A TUNJA

Enrique Escallón G.

Oh!, Tunja Señora de antifaz de seda,
de blasón erguido, de noble leyenda,
por cuyas vetustas calles se desliza queda
la cimera blanca de España estupenda,
y el airón de plumas, ondulante y grave
del último Zaque que cruzó tu senda.

Tunja silenciosa, siempre evocadora
del pasado noble; castellana augusta,
que como en el cuento, se quedó dormida
entre su casona solemne y vetusta
mientras por los siglos avanza La VIDA.

La oración que fluye de tus campanarios,
que el tiempo aprestigia de verdosa lama,
tiene el grave tono del grave salterio,
que rompe la calma del hondo misterio
y aviva ferviente la mística llama.

Hay una honda calma que el siglo respeta,
y una aristocracia sin oro en el arca,
que da a sus mujeres un aire tan fino
como en las estampas de algún gobelino
que el gris del ambiente vespéral enmarca.

De noche, muy noche, dicen las consejas
que en lampos rojizos, siniestros y breves,
cruza misteriosa las tristes callejas
inquieta y fantástica, la luz de las Nieves;
y entre el recatado silencio nocturno
gime su congoja, tierna y quejumbrosa,
paseando la calle del Arbol, doliente,
la silueta blanca de Inés de Hinojosa.

Y arriba en el cerro que la grama esmalta,
 con el vivo tono de la clara yedra,
 el Sol aún espera que el Zaque se incline
 e hincado y solemne su oración termine,
 sobre los sagrados cojines de piedra.

Tunja, relicario de viejas edades,
 arcón perfumado que selló la historia;
 golfo azul, sedante, donde se remansa
 la postrera nave que abordó la Gloria
 cubierta de hierro y armada de lanza.

Santa Fe se acaba —mi ciudad querida—
 Los sitios románticos batió la piqueta;
 la calle torcida, la puerta infanzona,
 el balcón vetusto, la vieja casona,
 el patio claustreado con su alberca quieta....

Pero queda Tunja, la ciudad amada,
 en donde refugia su quietud serena,
 "el alma ojerosa y azul de Granada",
 y el alma del indio, doliente y morena.

Yo sé que una tarde bulliciosa y clara,
 buscará el refugio de su cielo gris,
 cansado del tráfago y de la algarabía
 que asombra mi tierra, la silueta airosa de su Señoría
 el hermoso y triste Don Joshef Solís.

☆☆☆☆

☆☆☆☆

Centro de Historia hoy Academia Boyacense de Historia

(BREVE RESEÑA HISTORICA)

(Continuación)

Por Ramón C. Correa

En la sesión del primero de febrero de 1950 el académico doctor Ulises Rojas informó que el historiador venezolano J. A. Cova publicó en un diario de Caracas artículos donde dijo que el Capitán Antonio Ricaurte no murió heroicamente en San Mateo, prendiendo fuego, con sus propias manos, al parque que custodiaba, sino de un lanzazo o de un balazo del campo realista.

La Academia comisionó al académico doctor Rafael Salamanca Aguilera para que participe, en nombre de la Corporación, en la polémica suscitada por el historiador venezolano Cova en relación al sacrificio del héroe Ricaurte.

Desde las páginas de "El Siglo" el académico doctor Salamanca Aguilera refutó al historiador Cova y probó, de modo irrefutable, que el héroe Ricaurte murió heroicamente en San Mateo, prendiendo fuego, con sus propias manos, al parque que custodiaba.

En la sesión del 28 de marzo de 1950 los académicos doctores Rafael Salamanca Aguilera, Ignacio A. Vargas Torres y Ulises Rojas presentaron una proposición en homenaje al segundo centenario del nacimiento del ilustre General Francisco de Miranda, insigne Precursor de la libertad de América.

El académico doctor Ulises Rojas presentó una proposición en honor al excelso boyacense Capitán Antonio Ricaurte al cumplirse el 136 aniversario de la gloriosa muerte del héroe en San Mateo. Exalta la memoria del eminente prócer y da un voto de aplauso a todos los historiadores colombianos que en buena hora salieron a la palestra para defender el sacrificio y la gloria de Ricaurte.

El señor Presidente de la Academia doctor Ulises Rojas dijo que como Director de Educación Pública envió a las escuelas de Pantano de Vargas y Puente de Boyacá tambores y cornetas para que formen los maestros bandas de guerra y rindan honores a la Bandera Colombiana cuando la insignia de la Patria se ice en los campos históricos todos los domingos. Que ordenó que en el

Puente de Boyacá se coloque un tablero grande, a la entrada y salida, con una leyenda que solicite a los viajeros se descubran cuando pasen frente a los monumentos del paraje inmortal citado. Que también ordenó se publique un folleto con la relación histórica de las dos batallas y que sea repartido a los turistas que visiten ambos sitios memorables de la independencia.

Informó igualmente que en su carácter de Director de Educación Pública de Boyacá obtuvo, que por cuenta del gobierno departamental se envíe a la Quinta de San Pedro Alejandrino una placa de bronce en homenaje al Libertador, con una leyenda referente al día en que el Padre de la Patria inició la campaña libertadora de Boyacá en 1819, placa que será colocada en uno de los muros del edificio donde se ocultó el último rayo del Sol de Colombia.

En la sesión del 5 de septiembre de 1950 el académico don Oscar Celio Rubio presentó una proposición de solicitud al Concejo Municipal de Tunja para que inicie la galería de hijos ilustres de la ciudad con los retratos de los señores don José Joaquín Ortiz, don Enrique Alvarez Bonilla, doctor Diego Mendoza Pérez, señora doña Herminia Gómez Jaime de Abadía y don Alfredo Gómez Jaime.

El Académico don Ramón C. Correa presentó un acuerdo en homenaje a las Bodas de Plata profesionales del doctor Rafael Salamanca Aguilera, miembro de la Academia.

En la sesión del 7 de noviembre de 1950 el académico don Ramón C. Correa presentó una resolución como homenaje a los cuatrocientos años de establecimiento en el Departamento de Boyacá de la benemérita comunidad de San Francisco de Asís.

En la sesión del primero de marzo de 1951 los académicos doctores Ulises Rojas y Julio Roberto Galindo presentaron una proposición de complacencia por la reconstrucción de la casa del Escribano don Juan de Vargas, obra que llevará a cabo el Maestro don Luis Alberto Acuña.

El Presidente doctor Rojas dijo que el señor Gobernador del Departamento doctor don Carlos Arturo Torres Poveda habían comisionado al Maestro don Luis Alberto Acuña para hacer un plano de arreglo del Paredón, en el Bosque de la República, donde fueron fusilados los mártires de 1816, monumento de la independencia que se halla en deterioro y en peligro de desaparecer.

En la sesión del 12 de abril de 1951 el académico señor canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres rindió el informe acerca del cuarto centenario del establecimiento en Boyacá de los Padres Dominicanos. Propuso, y fue aprobado, que con fondos de la Academia, se coloque en el muro exterior del templo de Santo

Domingo una placa de mármol con los nombres de los primeros religiosos Dominicanos que llegaron en 1551 a Tunja. Fue designado el académico señor canónigo doctor Vargas Torres para que pronuncie un discurso después de descubrir la placa.

En la sesión del 26 de mayo de 1951 el académico doctor Rafael Salamanca Aguilera presentó un acuerdo por medio del cual se establece un concurso anual sobre Historia de Colombia entre los estudiantes de segunda enseñanza de la capital de Boyacá.

El académico señor Canónigo doctor don Ignacio A. Vargas Torres propuso que la Academia se asocie al primer centenario del nacimiento del General don Ramón González Valencia, Fue aprobado que por la Presidencia se dirija un telegrama al Presidente del Centro de Historia de Cúcuta de adhesión a los actos que se han de realizar como homenaje a la primera centuria del natalicio del esclarecido militar y ex-Presidente de Colombia.

En la sesión del 9 de julio de 1951 el señor Presidente doctor Ulises Rojas informó que el 25 de julio llegarán al Puente de Boyacá los miembros del Congreso Bolivariano, de paso para Pantano de Vargas. La Academia aprobó hacer un agasajo en el Puente de Boyacá a los miembros del citado Congreso.

En la sesión del 28 de septiembre de 1951 el señor Presidente doctor Ulises Rojas informó que escribió una síntesis de la campaña libertadora en Boyacá en 1819 y que en esa descripción incluyó la relación de las batallas de Pantano de Vargas y Puente de Boyacá. Que saldrá publicada en un folleto.

El académico Ramón C. Correa propuso, y fue aprobado, que con fondos de la Academia se manden retocar las placas de carácter histórico que se encuentran en los pedestales de estatuas, bustos, en casas coloniales, etc., etc.

En la sesión del 8 de febrero de 1952 el señor Presidente doctor Ulises Rojas informó a la Academia que el académico doctor Luis Augusto Cuervo le dirigió una carta participándole que en el mes de mayo próximo se realizará en Bogotá el Segundo Congreso Nacional de Historia.

En la sesión del 6 de marzo de 1952 los académicos doctores Rafael Salamanca Aguilera y Ulises Rojas presentaron un acuerdo lamentando la muerte del ilustre historiador señor doctor don Nicolás García Samudio. El acuerdo ordenó colocar, en acto solemne, el retrato del doctor García Samudio en el salón de sesiones de la Academia y dedicar un número de "Repertorio Boyacense" a honrar la benemérita memoria del académico desaparecido.

La Academia eligió delegados al próximo Congreso Nacional de Historia, que se reunirá en Bogotá del 6 al 9 de mayo próxi-

mo, con motivo del cincuentenario de la fundación de la Academia Colombiana de Historia. Fueron designados los Miembros de Número doctor Ulises Rojas y don Ramón C. Correa.

En la sesión del 12 de marzo de 1952 la señora doña Rosa María Otálora de Corsi presentó una proposición de saludo al señor Ministro de Educación doctor don Rafael Azula Barrera y de gratitud por la incomparable obra que ha acometido al convertir a Tunja en ciudad universitaria con el traslado a la capital boyacense de la Universidad Pedagógica.

En la sesión del 25 de abril de 1952 la Academia felicitó al académico profesor don Eliécer Silva Celis por el notable interés que ha prestado en bien de la excelente presentación del museo indígena de la ciudad de Sogamoso.

El señor Presidente doctor Rojas informó que fue arreglado, por cuenta de la Academia, la cara norte del pedestal del busto del Coronel Juan José Rondón, monumento que se levanta en la plazuela de San Francisco de Tunja.

En la sesión del 21 de mayo de 1952 fue leída una carta del señor Vicario de la Parroquia de Moniquirá al señor Presidente de la Academia, enviándole copia de la partida de matrimonio, enlace verificado en Moniquirá, de los señores Joaquín Salavarieta y Mariana del Río, padres de la heroína Policarpa Salavarieta.

En la sesión del 17 de junio de 1952 la Academia aprobó, que una Comisión de su seno, deposite una corona de laurel en la casa donde nació en Santa Rosa de Viterbo, el señor doctor don Clímaco Calderón Reyes, ex-Presidente de Colombia. Fue designado el académico don Ramón C. Correa para que pronuncie un discurso en el momento de colocar la ofrenda de la Corporación histórica.

El académico José María Páez denunció, por medio de proposición, la existencia de varios monumentos arqueológicos en vecindario del municipio de Tibaná. Pidió se nombre una comisión, presidida por el etnólogo profesor don Eliécer Silva Celis a fin de que se traslade al paraje chibcha y presente un informe como resultado del estudio de tales monumentos.

En la sesión del 3 de septiembre de 1952 la Academia aprobó comprar al doctor Arturo Peñuela Eslava cuatro cuadros a la acuarela, pintados por el artista don Rafael Tavera, lienzos que representan los campos históricos de Paya, Gámeza, Pantano de Vargas y Puente de Boyacá, y una oleografía del Libertador Simón Bolívar por el pintor don Ricardo Acevedo Bernal.

El académico don Ramón C. Correa puso en conocimiento de la Academia que el 28 de septiembre el Académico de Número

R. P. Fray Andrés Mesanza cumple 50 años de ordenado de religioso dominicano. La Academia aprobó dirigir al Padre Mesanza, en la fecha citada, a Chiquinquirá, un telegrama de felicitación por tan importante acontecimiento religioso, telegrama que llevará las firmas del Presidente, Vicepresidente y miembros de la Academia.

En la sesión del 3 de marzo de 1953 se verificó la colocación, en la oficina de la Secretaría de la Academia, del retrato al óleo del presbítero doctor don Francisco Javier de Torres y Rojas, Presidente de la Asamblea que proclamó la independencia absoluta de España de la Provincia de Tunja, el 10 de diciembre de 1813, óleo por el pintor señor don Jaime A. Ariza H.; de los retratos del Empeador don Carlos V y del fundador de Tunja Capitán don Gonzalo Suárez Rendón, dibujos por el académico don Oscar Celio Rubio.

En la sesión del 15 de abril de 1953 el académico Padre Ernesto Reyes propuso, y fue aprobado, la Academia nombre una comisión para que visite las iglesias del departamento y verifique inventarios rigurosos de los tesoros antiguos de los templos en cuadros, objetos de oro, plata, altares de talla antigua, estatuas de santos, piedras preciosas, ornamentos coloniales, etc., etc. Que una vez terminados los inventarios se publique un libro con los recuerdos de siglos anteriores al período de la República. La comisión quedó constituida por los académicos Padre Reyes, como Presidente, don Ramón C. Correa, don Constantino Martínez Villamarín y don José María Páez.

En la sesión del 28 de abril de 1953 el académico doctor Ulises Rojas presentó un acuerdo lamentando la muerte del ilustre historiador y ex-Presidente de la Academia R. P. Dominicano Fray Francisco Mora Díaz. El acuerdo dispone la celebración, con asistencia de la Academia en pleno, de una misa solemne de requiem, en el templo de Santo Domingo de Tunja, por el descanso del alma de tan distinguido académico.

En la sesión del 12 de junio de 1953 se acordaron los temas con destino al concurso histórico de 1953 entre los alumnos de los colegios de jóvenes y de señoritas de Tunja.

En la sesión del 15 de junio de 1953 se aprobó un acuerdo por el cual se organiza la Biblioteca de la Academia. En el mismo acuerdo se autorizó a la Mesa Directiva de la Academia para contratar los retratos al óleo de los fundadores de la Academia señor Canónigo doctor don Aquilino Niño, doctor don Cayetano Vásquez, don Oscar Rubio y don Emeterio Moreno, con destino a uno de los salones de la Corporación patriótica.

INDICE

	Páginas
La Batalla del Puente de Boyacá, por Ernesto Reyes	363
Discurso pronunciado en Pantano de Vargas, el 25 de julio por el académico doctor don Max Gómez Vergara	372
De la estirpe hidalga y procera de la Villa de don Gonzalo Suárez	378
En la Sesión Solemne del 6 de agosto de 1957, por José María Páez	385
Los Dominicanos en la Villa de Leiva, por Fray Alberto E. Ariza O. P.	386
Presidentes de Colombia nacidos en Boyacá, por Ramón C. Correa	394
Para la Cátedra Bolívariana, documentos copiados por Ramón C. Correa	412
Pensamientos del Libertador, copiados por Ramón C. Correa	415
Anécdotas de carácter histórico, por Ramón C. Correa	419
Poema a Tunja, por Enrique Escallón G.	424
Centro de Historia hoy Academia Boyacense de Historia, por Ramón C. Correa	426







© 2013